

EL LITORAL

Año XLIV — No. 13.810 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, sábado 23 de setiembre de 1961 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

NORMAS PARA LA ADMINISTRACION

Los decretos aprobados sobre descentralización y jubilaciones serán de aplicación inmediata

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En las últimas horas de la tarde de la víspera, la Presidencia de la Nación dio a conocer las nuevas normas legales aprobadas en la reunión realizada en la víspera en la Casa de Gobierno, tendientes a lograr una mayor racionalización de la administración pública nacional.

Las medidas están contenidas en trece decretos, son todas de aplicación inmediata y se refieren a los siguientes temas:

Jubilación de oficio

Se dispone la jubilación de oficio, dentro de los treinta días, de todo el personal que esté en condiciones de obtenerla en forma ordinaria, dentro de los organismos civiles del Estado, al que se dará de baja en el caso de no hacerlo, y se le abonará tres meses de sueldo en concepto de indemnización. La medida comprende a aquellos agentes que sean titulares de una jubilación ordinaria o prestación similar o bien que reúnan los extremos de edad y antigüedad para obtener estos beneficios.

Hasta tanto las respectivas cajas de previsión otorguen los beneficios correspondientes, los agentes afectados percibirán el 70 por ciento sobre sus remuneraciones actuales. Se establece, además, que podrá proponerse al Poder Ejecutivo la contratación de los agentes comprendidos en la medida, cuando los mismos sean imprescindibles para el normal desenvolvimiento del servicio.

Régimen de licencias

Se resumen en un solo instrumento legal las distintas normas vigentes en materia de licencias para el personal civil de la Administración Pública Nacional, instituyéndose un régimen de licencias, justificaciones y permisos, cuyas disposiciones entrarán en vigencia el primero del mes siguiente a la publicación del decreto en el Boletín Oficial, excluyéndose de ese término a los agentes que, a la fecha, se encuentren en uso de licencia, quienes quedarán amparados por las normas legales anteriores hasta la finalización de esa licencia.

Se excluye de estas normas al personal contratado, al sometido a regímenes especiales, al que determine el Poder Ejecutivo y al designado por tiempo determinado con acuerdo del Senado.

Se fijan en plazos de 10 a 25 días hábiles, que corresponderán al agente como licencia anual de acuerdo con su antigüedad en la función, a la que se tendrá derecho después de seis meses de antigüedad en el empleo.

Señálase que las licencias y permisos por razones de salud y maternidad, no podrán ser aconsejadas ni acordadas, en ningún caso, por servicio médicos que dependan, jerárquica o funcionalmente, de obras sociales o mutualidades.

Reconocimientos médicos descentralizados

Se establece la descentralización de los servicios médicos de las empresas del Estado, de los reconocimientos médicos de sus agentes, y se faculta al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública para convenir con los organismos de la administración, que posean un servicio médico adecuado, la forma en que los mismos otorgarán licencias por enfermedades profesionales, accidentes de trabajo y afecciones que requieran largo tratamiento.

Transferencia de servicios asistenciales

Otro de los decretos establece la transferencia, a partir del 1º de noviembre del año en curso, a los gobiernos de provincias, en cuya jurisdicción se encuentren, todos los servicios asistenciales de propiedad de la Nación establecidos en territorio provincial.

Esta transferencia incluye los bienes que comprenden el activo físico de los referido servicios, a cuyo efecto el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública dispondrá, dentro de los treinta días de la fecha, un inventario completo.

Asimismo, todo el personal afectado a esos servicios pasará a la jurisdicción provincial con todos los beneficios de que goza actualmente y que le son reconocidos por ley, debiendo ser mantenido en la jerarquía en que revista al momento de transferencia, en las funciones que desempeñaba y con las remuneraciones respectivas.

Establece el decreto que personal que optase por el régimen jubilatorio provincial dentro de los ciento sesenta días a partir del 1º de noviembre de 1961, se considerará que continúa bajo el régimen actual que lo ampara, mientras que el personal que se negare a cambiar de jurisdicción será dado de baja e indemnizado en las condiciones establecidas en la ley 15.796.

Quedan incluidos en dicha transferencia los inmuebles cedidos por el Ministerio de Asistencia Social en el estado contractual vigente, si así lo acepta el locador, en los casos en que no pueda resolverlo el Poder Ejecutivo Nacional.

Quedan excluidos de esta transferencia aquellos servicios que sean destinados a las campañas, que por su índole corresponden a la jurisdicción federal, y destinados a las llamadas grandes luchas nacionales, tal como el mal de Chagas, lepra, tuberculosis, etcétera.

Régimen de incompatibilidades

Se actualiza el régimen de incompatibilidades establecido en 1932 y se dispone la incompatibilidad absoluta para el ejercicio de más de un cargo en la Administración Pública, salvo ciertos casos de actividades docentes y de la carrera médica asistencial, y se establece un régimen especial para retirados y jubilados, y severas sanciones por omisión o falsedades en las declaraciones juradas.

Exclúyense del nuevo régimen los contratos de locación de servicios fundados en disposiciones legales o en autorización expresa del Poder Ejecutivo.

El nuevo régimen, denominado "régimen sobre acumulación de cargos, funciones y/o pasividades para la Administración Pública Nacional, comprende a la totalidad del personal, sin distinción de actividades.

Determina que, a partir de los sesenta días de publicado el decreto en Boletín Oficial, ninguna persona podrá desempeñarse ni ser designada en más de un cargo o empleo público remunerado dentro de la jurisdicción y competencia del Poder Ejecutivo Nacional, y se declara también incompatible el desempeño de un cargo público con la percepción de jubilaciones, pensiones y/o retiros civiles o militares, provenientes de cualquier régimen de previsión nacional, provincial o municipal.

Las mencionadas prohibiciones son de aplicación para las situaciones existentes, aunque hubieran sido declaradas compatibles con arreglo a las normas vigentes hasta la fecha, excluyéndose las contrataciones efectuadas por el Poder Ejecutivo.

Esta medida comprende al personal de la Administración Central, entidades descentralizadas, empresas del Estado, bancos oficiales, servicios de cuentas especiales, planes de obras y construc-

(Pasa a Pág. 2a., Col. 1a.)

PARTIRÁ HOY PARA LA UNIÓN EL PRESIDENTE

A su paso por Río conversará con el mandatario del Brasil

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, iniciará esta noche, a las 22.15, su viaje hasta Nueva York para su entrevista con el presidente de los Estados Unidos John Kennedy. Anoche, en un breve acto realizado a las 21 horas en el despacho presidencial, el Dr. Frondizi delegó el mando en el presidente provisional del Senado, Dr. José María Guido.

En el curso de su viaje el primer mandatario efectuará entrevistas, además, con varios presidentes americanos. La primera de ellas tendrá lugar en el aeropuerto de Río de Janeiro con el presidente Joao Goulart, según lo informó anoche a la Cancillería la embajada argentina en Brasil. El avión presidencial arribará a ese aeropuerto a la 1 de la madrugada del domingo, aguardando en ese lugar, además, el ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, Neves, y otros altos funcionarios. Aunque la entrevista no fue prevista al confeccionarse el itinerario del viaje, la información de la embajada agrega que Joao Goulart y su gabinete tienen la intención de conversar con el presidente Frondizi.

La segunda etapa del viaje, reanudado luego de breve permanencia en el aeródromo de Río de Janeiro, será el aeródromo de Maiquetía, donde será aguardado por el presidente de Venezuela, Dr. Rómulo Betancourt, efectuándose en esta forma el primer contacto entre los presidentes. Se asigna gran importancia a esta entrevista pues considerarán problemas del momento político internacional y, en especial, la posición de Latinoamérica respecto a los problemas mundiales.

La conferencia con el presidente Betancourt finalizará alrededor de las 10.45, hora en que el avión presidencial proseguirá su vuelo a los Estados Unidos. En el aeropuerto internacional de Idlewild, de ese país, el Dr. Frondizi recibirá el saludo de las altas autoridades del Estado e inmediatamente se trasladará a su alojamiento del Hotel Waldorf Astoria. En horas de la tarde celebrará una conferencia con el representante norteamericano en las Naciones Unidas, embajador Adlai Stevenson, quien a las 20 le ofrecerá una comida en el hotel donde se alojará el mandatario argentino.

La gestión en E.U.

El lunes 25 el presidente de la República se reunirá con el presidente del Perú, Dr. Manuel Prado, quien ya se encuentra en Nueva York por motivos similares al viaje del Dr. Frondizi. La entrevista entre los mandatarios sudamericanos tendrá lugar en [illegible] y por la noche el Dr. Prado ofrecerá una cena al presidente argentino y a su señora Elena Faggionato de Frondizi.

La entrevista con el presidente de los Estados Unidos tendrá lugar el martes 26 en el hotel Carlyle de Nueva York, y no en Washington como fuera anunciado en un primer momento. Se asigna trascendencia a la conferencia con el presidente Kennedy, pues con ella culmina una serie de entrevistas con mandatarios americanos, a los efectos de encauzar una política continental internacional.

El miércoles, a las 15.30, el Dr. Frondizi asistirá a la sesión de las Naciones Unidas, donde pronunciará un discurso cuya versión es esperada con interés por la opinión de Latinoamérica.

Finalizada la tarde, el Dr. Frondizi y su esposa ofrecerán una recepción en honor de los jefes de las delegaciones extranjeras de las Naciones Unidas y de sus respectivas esposas.

Finalmente, el jueves 28, a las 9 de la mañana, el presidente y su comitiva emprenderán el regreso a Buenos Aires, siendo esperado su arribo a Ezeiza el viernes a las 11.20.

Objetivos del viaje

Los objetivos fundamentales del viaje del Dr. Frondizi a los Estados Unidos son, sin llegar a dudas, mantener conversaciones con el presidente Kennedy y pronunciar su anunciado discurso en la XVI Asamblea General de las Naciones Unidas. Se espera que en esta oportunidad el mandatario argentino reafirmará la posición occidentalista y católica, reiterada por él en varias ocasiones, como así también que haga hincapié en que la base para combatir al comunismo internacional es el apoyo económico a los países subdesarrollados.

Los observadores, por otra parte, no ven en este momento motivo para que el Dr. Frondizi haga alusión a Cuba, en vista de la firme posición argentina de respeto a la autodeterminación de los pueblos. No obstante, se ha advertido que la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación ha estado publicando los telegramas enviados al jefe del Estado argentino por la reanudación de los fusilamientos en Cuba y las recientes expulsiones de 132 sacerdotes católicos.

Durante su entrevista con el Sr. Kennedy, a la que voceros estadounidenses calificaron de informal, se considera que el presidente Frondizi hará una revista de todo lo conversado con los mandatarios latinoamericanos en sucesivas entrevistas. Además se estima que ambos presidentes [illegible] de cambiar opiniones sobre la aplicación del plan de "Alianza para el Progreso", propugnado por el Sr. Kennedy.

En Italia ha aumentado la radiactividad

ROMA, 23 (UPI). — La radiactividad atmosférica en algunas partes de Italia aumentó 73 veces desde que la Unión Soviética reanudó los experimentos nucleares, informó hoy la Comisión Nacional de Energía Nuclear.

El anuncio indica, no obstante, que las cifras registradas el 15 de setiembre, que ascendían a 6.7 en Pian Rosa y a 4.9 en Monte Cimone, son bastante inferiores al nivel de peligrosidad radiactiva, que es 100.

La comisión reveló que la radiación es consecuencia aparente de la primera prueba nuclear realizada por la Unión Soviética a comienzos de este mes. Las nubes radiactivas demoran unos quince días en llegar a Italia. Es posible que el nivel registrado aumente pronto a raíz de las nuevas explosiones rusas.

La tensión en el Congo no ha decrecido

Amenaza del gobierno central a Katanga

LEOPOLDVILLE, 23 (UPI). — La amenaza del gobierno central congoleño de "emplear sus propios medios" para recobrar a la provincia "independiente" de Katanga, presenta hoy un grave problema a los funcionarios de las Naciones Unidas.

Los observadores afirman que si cualquier gobierno trata de apoderarse de Katanga provocará una nueva lucha en la rica provincia que hará necesaria la intervención de las Naciones Unidas.

En la amenaza del gobierno central hecha en una carta enviada ayer al jefe civil de las Naciones Unidas en el Congo, Sture Liner, no se menciona concretamente la fuerza, pero los observadores dicen que pocos son los otros medios que tiene a su disposición el gobierno de Leopoldville.

Al mismo tiempo se informó que el ejército congoleño está concentrando fuerzas en los accesos a la provincia de Katanga. Tres aviones llenos de tropas partieron de aquí para Luluabourb en dirección hacia la provincia "independiente".

Otros rumores señalan que tropas al mando del general Víctor Lundula, comandante del ejército del viceprimer ministro Antoine Gizenga, marchan por la provincia de Kivu hacia la región norte de Katanga.

Honras póstumas a Hammarskjold

ESTOCOLMO, 23 (UPI). — Suecia honrará al extinto secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, con un solemne desfile de antorchas y un minuto de silencio que se cumplirá en todo el país, el jueves próximo por la noche, la víspera de su funeral en Uppsala.

La Asociación Sueca de las Naciones Unidas dijo que organizó el desfile de antorchados por las calles de la ciudad de Estocolmo, para conmemorar la muerte del estadista sueco que perdió la vida en un accidente de aviación, mientras se hallaba cumpliendo una misión de paz en el Congo.

El desfile, que será encabezado por banderas de todos los países de la Organización de las Naciones Unidas, terminará con una desconcentración en los alrededores de la capital.

Murió otro accidentado

NDOLA (Rodhesia del Norte), 23 (UPI). — Harold Julian, guardia estadounidense que resultó herido en el accidente aéreo en el que pereció el secretario general de las Naciones Unidas, falleció hoy en el hospital de esta ciudad.

La muerte de Julian aumenta a 16 el número de los que perecieron en el accidente ocurrido al avión especial en que viajaba Dag Hammarskjold, a 12 kilómetros al norte de Ndola. También elimina la última esperanza de conseguir la versión de un testigo del accidente.

La esposa de Julian, María, se hallaba al lado cuando murió, antes del amanecer de hoy.

Se realizará un operativo aeronáutico

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Durante el lunes y martes próximos se llevará a cabo un operativo aéreo, al que se ha denominado "Hoass" y en el que intervendrán efectivos de la V Brigada con asiento en Villa Reynolds (San Luis).

El anuncio lo formuló en conferencia de prensa desarrollada en la Secretaría de Aeronáutica, el comodoro Mario Grieben —quien ocupará en fecha próxima la jefatura del Departamento de Relaciones Públicas de esa secretaría— adelantando que intervendrán en el operativo aviones Avro Lincoln Huanquero y Dove.

El ejercicio se dividirá en tres etapas. La primera de ellas consistirá en una exploración aérea ofensiva sobre el litoral marítimo de la provincia de Buenos Aires; en la segunda se bombardearán y ametrallarán objetivos de superficie sobre el mar, y en la última, se procederá a la "búsqueda y salvamento" de una tripulación "accidentada" de un Avro Lincoln.

Una versión sobre huída de polacos ha sido desmentida

GOTEBORG, (Suecia) 23 (UPI). — Un desconocido informó a la policía por teléfono que quince destacados arquitectos polacos y la tripulación de un buque de esa nacionalidad, que los trajo a Goteborg, anoche, se pasaban al Oeste.

El que llamó dijo que se necesitaba la ayuda de la policía. La noticia de la supuesta "defección en masa" fue inmediatamente desmentida por las autoridades, quienes dijeron que la noticia dada en el llamado telefónico era "fraguada".

Un periódico vespertino que estaba preparándose para publicar la noticia de la defección en masa, detuvo sus máquinas en la primera edición y retiró la información.

CONSIDERAN EL CASO GERMANO

El secretario de Estado de la Unión, Sr. Rusk, sigue sus conferencias con Andrei Gromyko

NUEVA YORK, 23 (UPI). — Existe en círculos diplomáticos de esta ciudad la creciente impresión de que los Estados Unidos podrían estar dispuesto a llegar a una avenencia respecto a tratar con los alemanes orientales.

Muchos diplomáticos experimentados, que estudian el estancamiento del Este y el Oeste sobre la cuestión de Berlín, creen que es un problema sobre el que, eventualmente, los occidentales tendrán que hacer algunas concesiones, sin perjudicar sus "derechos vitales": la posición aliada en Berlín occidental y la libertad de acceso a la ciudad.

No obstante, cualquier cambio en la política de Estados Unidos en esa dirección sólo podrá ser el resultado de una sustancial modificación de las condiciones del primer ministro soviético, Nikita Kruschev, para arreglar el problema de Berlín.

El secretario de Estado, Dean Rusk, que se encuentra realizando conversaciones sobre Berlín con el ministro soviético de Relaciones Exteriores, Andrei Gromyko, hace todo lo posible por desalentar cualquier conjetura respecto a la posibilidad de un cambio en la posición de su gobierno. Se sabe que Rusk está convencido de que tales especulaciones podrían debilitar la posición de Estados Unidos en la negociación.

El Departamento de Estado calificó anoche de "muy inexactos" los rumores procedentes de Berlín de que funcionarios americanos trataban de convencer a los alemanes occidentales de que se deben acostumbrar al hecho de la división de su patria y a la eventual posibilidad de dar a los alemanes orientales alguna autoridad sobre las rutas de acceso por aire, tierra y agua a Berlín occidental.

Khruschev reiteró su posición

PARIS, 23 (UPI). — El primer ministro ruso, Nikita Khruschev afirmó en un reportaje que cualquier tratado de paz entre la Unión Soviética y Alemania oriental contendrá una cláusula que asegure que los lazos que unen a Berlín con Occidente, se mantendrán intactos.

Las declaraciones fueron formuladas por Khruschev en una entrevista de tres horas con el estadista e historiador francés Paul Reynaud y aparecen hoy en el diario "Le Figaro".

"Nosotros queremos la paz ... la paz... la paz... La guerra es un bandidaje", dijo Khruschev, agregando:

"La cuestión del contacto de Berlín occidental (con occidente) debe estar determinado en un documento entre Oriente y Occidente. Y más precisamente, debe ser determinada en un documento que defina la situación de Berlín occidental y que quede registrado con las Naciones Unidas".

Khruschev reiteró que Alemania oriental debe convertirse en Estado soberano; que cuando se firme el tratado, Alemania occidental será un Estado y dijo que "las comunicaciones que existen actualmente entre Berlín occidental y los países de Occidente, subsistirán. Hasta ahora han dependido de las fuerzas de ocupación, pero después de la firma del tratado se ejercerán sobre las mismas bases de las relaciones entre Estados soberanos".

El jefe del gobierno ruso aseguró a Reynaud que "en la actualidad una guerra sería suicida. Hemos pintado un cuadro de la guerra del futuro: atrocidades e inmensos sufrimientos". Y agregó:

"Confío en que Occidente se dará cuenta de lo que una guerra significará para ella. Como ya lo dije (al primer ministro italiano Amintore Fanfani) consideramos que Italia, Francia y alemania son rehenes nuestros".

El primer ministro dijo a Reynaud que la Unión Soviética no cree que la guerra es necesaria para el éxito del comunismo internacional. Al respecto, señaló:

"Usted tiene el detalle de los éxitos del mundo comunista. ¿No cree que la Unión Soviética se ha beneficiado? Y no solamente se ha beneficiado materialmente. La razón por la cual esos países se han convertido al comunismo, es prueba de que todos los países habrán de hacerlo.

"Alemania es más insolente. Cada mes que pasa Adenauer o Josef Strauss exigen armas atómicas".

A continuación, Khruschev preguntó: "¿Cree usted que Rusia iniciará una guerra", a lo cual Reynaud respondió: "No, no".

El primer ministro reiteró que Alemania oriental debe convertirse en Estado soberano. Reynaud contestó que ya lo es, aun sin ser reconocido por el derecho internacional. China es un Estado soberano y no está reconocida por todos los Estados".

Khruschev respondió que la situación es diferente, ya que las potencias occidentales quieren derechos sobre Alemania oriental y agregó:

"Occidente no quiere reconocer soberanía a Alemania oriental. Pero ella tendrá esos derechos y tendrá relaciones diplomáticas con los países que quiera".

Desmentido en Berlín

BERLIN, 23 (UPI). — Un vocero oficial de Estados Unidos negó que su gobierno considere la posibilidad de conceder a Alemania oriental derechos sobre su acceso a la aislada ciudad de Berlín.

Con jefes de partidos políticos se reunirá Charles De Gaulle

Reiteró su advertencia al mundo libre con respecto al Soviet

LANGOGNE, 23 (UPI). — El presidente Charles De Gaulle, continuó martillando hoy su advertencia al mundo libre de que no debe ceder ante las amenazas soviéticas.

De Gaulle pasó la noche en Mende y llegó aquí por tren a las 9.50 de la mañana; la primera etapa del día en su gira de cuatro para "conocer personalmente al pueblo" de esta región central del mediodía de Francia.

En círculos presidenciales se dijo que De Gaulle tiene el propósito de reunirse con los jefes de los partidos políticos franceses el martes, en París.

Según los informantes los líderes políticos "podrían" ser acompañados por los de los sectores parlamentarios. Se cree que la reunión fue convocada en relación con el plan de De Gaulle de renunciar a sus facultades. Asumió esos poderes de acuerdo con la Constitución, cuando la revuelta derechista en Argelia en el mes de abril último.

En el discurso que pronunció hoy aquí De Gaulle expresó su disposición a negociar con la Unión Soviética sobre los problemas de la posguerra "pero no bajo amenazas".

La política de De Gaulle

MENDE, 22 (UPI). — El viaje del presidente, Charles De Gaulle, por Francia meridional para explicar directamente al pueblo su política, terminará hoy con la visita a Privas Aubenas y Largentiere, pequeñas ciudades no lejos de la costa del Mediterráneo.

Al completar mañana su viaje de cuatro días habrá pronunciado un total de trece discursos por los departamentos de Aveyrón, Lozere y Ardeche, en la zona central del mediodía de Francia.

De Gaulle hizo catorce viajes "para conocer personalmente al pueblo" desde que subió a la presidencia en enero de 1958.

El presidente partió de París bajo el ataque de los derechistas en Francia y Argelia por sus propuestas para dar la independencia a Argelia. Simultáneamente el ejército francés está empeñado en la tarea de terminar con la guerra que hace siete años mantienen los rebeldes musulmanes en Argelia.

Por lo que respecta a la política interna ha existido una constante agitación de los izquierdistas debido a las facultades "dictatoriales" asumidas por De aGulle después del fracasado alzamiento militar de abril en Argelia. Al partir de París prometió que renunciará a esos poderes para fines de este mes.

En el plano internacional De Gaulle se ha mostrado más lento que sus aliados occidentales en aceptar que se realicen conversaciones con los soviéticos sobre Berlín y otros problemas relacionados con esa situación.

El presidente ha hablado sobre todas estas cuestiones en esta última gira por el sur de Francia. Ha reiterado su posición sobre Argelia independiente, y declarando ayer afirmando que debe ser que espera que pronto se inicie "una nueva era" en las relaciones entre Francia y el territorio norafricano.

De Gaulle dijo que no podía dar una fecha exacta para el establecimiento de una Argelia libre, pero que desea dejar que los argelinos decidan "su propio destino".

En observaciones dirigidas, como es obvio, a los elementos disidentes de Francia, De Gaulle hizo constantes exhortaciones a la unidad. Sus distintos pronunciamientos respecto a las cuestiones internacionales han dejado establecido de manera clara que no ha modificado su pensamiento respecto a las conversaciones de paz con los rusos sobre Berlín.

Marvejols dijo ayer que Francia está dispuesta a realizar conversaciones con los soviéticos pero agregó que "es imposible hablar o negociar bajo amenazas".

Una sugerencia latinoamericana

NACIONES UNDAS (Nueva York), 23 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores de Ecuador, Wilson Vela, en un almuerzo que ofreció a los jefes de misiones latinoamericanas, sugirió la idea de que cada uno de ellos, al participar en el debate general, defendiera el derecho del pueblo alemán a la libre determinación.

La mayor parte de las delegaciones pareció inclinarse favorablemente a la recomendación del canciller ecuatoriano, pero el embajador de Méjico, Luis Padilla Nervo, opinó que era conveniente que el grupo latinoamericano, en su próxima reunión, tratara la cuestión.

La sugestión de Vela fue secundada inmediatamente por el ex ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Julio César Turbay, que ayer por la tarde y nuevamente hoy se entrevistó con el secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk.

"Debemos hacer constar —dijo Vela— que apoyaremos toda iniciativa en el sentido de que la Asamblea General de las Naciones Unidas, de ser posible, exprese el deseo de que se permita al pueblo alemán que libre y espontáneamente determine su destino".

Sólo dos países no estuvieron representados en el almuerzo, aunque se excusaron. Uno de ellos fue Perú, debido a que el presidente Manuel Prado llegó a Nueva York coincidiendo con el almuerzo, y el otro Uruguay.

A la derecha de Vela estaba el canciller de Venezuela, Marcos Falcón Briceño, y a la izquierda el canciller de Cuba, Raúl Roa.

Roa dijo que opinaba que toda gestión que se hiciera debería dirigirse a ambas partes afectadas por la división de Alemania, como había hecho la conferencia de Belgrado, cuya resolución sobre el problema reflejaba la posición de Cuba.

"Hay que dirigirse a las partes interesadas —repitió— urgiéndolas a una solución práctica del problema de Alemania, incluyendo el de Berlín, partiendo del reconocimiento de dos Estados alemanes".

El embajador de Costa Rica, Gonzalo Ortiz, presidente del grupo latinoamericano, convocó a éste para el próximo miércoles para continuar tratando el asunto.

Un detalle interesante del almuerzo latinoamericano fue la participación del Dr. Carlos Sánchez y Sánchez jefe de la misión permanente de la República Dominicana en las Naciones Unidas.

Hasta ayer por la mañana, Venezuela era copresidente del grupo latinoamericano. El cambio de mano ocurrido ayer, quedando Costa Rica al frente del grupo por un período de seis meses, pudiera indicar que la delegación de la República Dominicana volverá a participar en las actividades del bloque regional en las Naciones Unidas.

Más tropas al Kuwait enviará Arabia Saudita

KUWAIT, 23 (UPI). — Arabia Saudita ha accedido a enviar 1.000 soldados más a la fuerza de seguridad árabe que se encuentra en Kuwait, según se supo hoy en fuentes militares dignas de crédito.

Los informantes dicen que el rey Saud prometió enviar "en seguida" esas tropas durante las conversaciones que mantuvo con el jeque Abdullah As-Salim As-Sabah, jefe de gobierno de Kuwait, y ante el "urgente pedido" de éste.

Otro proyectil balístico lanzó la U. Soviética

MOSCU, 23 (UPI). — La Unión Soviética probó con buen éxito otro gran cohete disparado hacia el Pacífico central, según anunció la agencia Tass.

El despacho dice que el proyectil, tercero disparado en la presente serie, "llegó a la superficie del océano con un elevado grado de exactitud, cerca del blanco", aunque no indicó exactamente la distancia cubierta por el lanzamiento. En anuncios previos se había dicho que los dos cohetes anteriores habían recorrido unos 12.000 kilómetros, hasta alcanzar su objetivo en una zona situada a aproximadamente 1.600 kilómetros al suroeste de Hawaii.

Otras cinco ejecuciones hubo en Cuba

Los acusaciones formuladas

LA HABANA, 23 (UPI). — Esta madrugada a las cuatro fueron fusilados en la fortaleza "La Cabaña", Manuel Blanco Navarro, Braulio Contreras Maso, Angel Posada Gutiérrez, Jorge Rojas Castellanos y Pedro Cuellar Alonso.

Todos ellos fueron condenados a muerte en el mismo juicio en que 13 personas fueron condenadas a 30 años de prisión, 40 a 20 años, 10 a 9 años y una absuelta.

Todos fueron acusados de delitos contra la estabilidad y seguridad de la nación y los poderes del Estado y por posesión de materiales explosivos.

Pesar en Londres

LONDRES, 23 (UPI). — El Ministerio de Relaciones Exteriores declaró hoy que se había informado "con gran pesar" de la condena a 30 años de prisión impuesta por un tribunal cubano al súbdito británico Robert Geddes.

Un portavoz del Foreign Office agregó que Geddes, a quien se le acusó de actividades subversivas, fue sometido "a rigurosas condiciones de detenciones" después de su arresto, el 17 de abril.

Declaró también que funcionarios de la embajada británica en La Habana se entrevistaron con Geddes "siempre que se les permitió" para asegurar que fuera tratado adecuadamente.

El embajador británico en La Habana —dijo el vocero— asistió al proceso y en la actualidad la cancillería espera su informe.

Agregó que en el interín la embajada continuará haciendo todo lo que pueda por Geddes.

En círculos informados se afirmó que Geddes estuvo incomunicado durante siete semanas y que sólo recientemente se le autorizó a recibir un visitante por semana. Se agregó que desde julio no se le permite entregar la correspondencia de su esposa.

Vigilancia en la embajada cubana

MEJICO, 23 (UPI). — Una guardia policial especial se estacionó ayer frente a la embajada de Cuba, después de la tentativa hecha para perturbar el desarrollo de un acto celebrado por el Instituto de Relaciones Culturales Cubano-Mejicano.

La policía informó que durante el incidente se arrojó una bomba de gas lacrimógeno en la sede del Instituto, situado en otro sector de la ciudad, donde hay una biblioteca y una exposición artística.

Funcionarios del instituto dijeron que la bomba, lanzada antes de iniciarse el acto, no causó daños. La reunión constituía parte del ciclo de conferencias organizado con motivo del aniversario de la independencia mejicana.

Imaginativo...

BILLINGHAY (Inglaterra), 23 (UPI). — Sharlie Green ha perdido el empleo que tuvo durante quince años y culpa de lo sucedido a cómo realizaba su "trabajo", como lector de medidores de agua.

A su entender, había dos problemas: leer los medidores de agua era "sumamente insoportable" y, además, muchos de los medidores están instalados en lugares sorprendentes.

"Había uno colocado en un terreno donde hay un gran toro que embiste", comentó.

Por lo tanto Green, quien seguramente es imitado por muchos de sus colegas en otras partes del mundo, pues los resultados que mensualmente aparecen en las cuentas por consumo de electricidad, revelan su índole "imaginativa", resolvió no molestarse más en leer los medidores y anotaba las cantidades que se le ocurrían "por deducción".

Pero los consumidores ingleses tienen la suerte de que se les escuche cuando reclaman y cuando se probó que Green se había "avivado" demasiado, lo dejaron cesante.

SOBRE CHINA PRESENTARON DOS MOCIONES

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 23 (UPI). — La admisión de China comunista en las Naciones Unidas será discutida en breve en la Asamblea General sin debate previo en comisión.

La comisión de Trabajos de la asamblea decidió anoche, por votación, enviar dos mociones sobre la representación china directamente al parlamento mundial.

Una de ellas, apoyada por varias naciones occidentales, se denomina: "La cuestión de la representación china en las Naciones Unidas".

La otra, presentada por Rusia y que según los aliados prejuzga la cuestión, dice en su título: "Restauración de los derechos legítimos de la República del Pueblo Chino en las Naciones Unidas".

No se espera que la Asamblea trate la cuestión de China hasta que haya terminado su debate anual sobre política, más o menos dentro de tres semanas.

Los Estados Unidos, que lograron bloquear durante años la demanda rusa de que se aceptara el ingreso de China comunista en las Naciones Unidas tienen ahora otro plan para impedir que se trate la cuestión este año.

En primer lugar piensan pedir a la Asamblea que declare que la cuestión es "importante", requiriéndose por lo tanto, una mayoría de dos tercios para tomar una decisión. Para aprobar la declaración de "importante" se requerirá sólo una simple mayoría, que los occidentales piensan conseguir muy fácilmente. Esa simple mayoría, será bastante, por supuesto, para derrotar el esfuerzo ruso de hacer ingresar a China comunista este año.

Luego los occidentales esperan persuadir a la Asamblea que designe una comisión para investigar la cuestión de la representación china, lo que hará que se archive por otro año más la cuestión.

Con dirigentes de la oposición habló Balaguer

CIUDAD TRUJILLO, 23 (UPI). — El presidente Joaquín Balaguer conferenció ayer con los líderes de la oposición sobre las perspectivas de formar un gobierno de coalición para la República Dominicana.

Balaguer habló ayer con los jefes de los partidos VAN, PRD y 14 de Junio, todos de la oposición.

No pudo saberse aún si los partidos opositores consentirán en unirse al partido que gobierna la República Dominicana en una coalición hasta las elecciones presidenciales, anunciadas para el mes de mayo próximo.

El MPD, organización pro comunista, denunció los esfuerzos de Balaguer para formar gobierno, afirmando que son una "trampa imperialista yanqui".

Los investigadores enviados aquí por la Organización de Estados Americanos, encabezados por el embajador De Lesseps Morrisson, de Estados Unidos se dirigieron en automóvil a San Juan de Macoris para continuar su estudio del progreso de la República Dominicana hacia la democracia.

La designación de Riff como secretario personal de Goulart

RIO DE JANEIRO, 23 (UPI). — El diario "Tribuna da Imprensa" informó que Raúl Riff, que fue nombrado secretario personal del presidente de la república, Joao Goulart "confesó ser comunista" en una autobiografía publicada por el diario "Correio do Povo", de Porto Alegre.

"Tribuna da Imprensa", que pertenece al gobernador del Estado de Guanabara, Carlos Lacerda, recuerda que Riff escribió en su autobiografía que organizó a agitadores comunistas (milicias) y comités del proletariado.

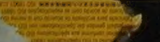
Agrega que su nombre figura entre los firmantes de recientes manifiestos antinorteamericanos.

Una decisión de Jamaica ha criticado Jagan

GEORGETOWN (Guayana británica), 23 (UPI). — El primer ministro Cheddi Jagan, declaró hoy que la propuesta retirada de Jamaica de la Federación de Indias Occidentales es "un desafío y una oportunidad" para los antillanos.

Jagan, en su declaración dijo que todos los territorios de las Antillas occidentales deberán realizar un referéndum similar a aquél [illegible] que Jamaica decidió separarse de la federación.

"La única manera de elevar el nivel de vida —agregó Jagan— es reformar la economía de la zona siguiendo una línea verdaderamente socialista y disminuir de manera enérgica la estructura demasiado grande y costosa de la federación actual".



Decretos a aplicar en la administración pública

(Viene de Pág. 1a.)

[illegible], servicios de obras sociales, de obras y construcciones, servicios de obras sociales de los ministerios y sus dependencias o reparticiones, academias y organismos subsidiados por el Estado, sin distinción de categorías ni jerarquías; personal militar y de los cuerpos de seguridad que se desempeñan en los servicios civiles.

Al personal comprendido en estas disposiciones que tuviera más de tres años en la administración, que fuera designado candidato a miembro de los poderes Ejecutivo o Legislativo, se le acordará licencia desde ese momento sin goce de sueldos, y deberá [illegible] de los 10 días de conocido el resultado de los comicios, si no resultara electo.

Igual disposición regirá para personal que fuera designado ministro, secretario de Estado o miembro de otros cuerpos colegiados.

En lo que hace al personal del servicio exterior, se establece que no podrá percibir otra remuneración que la que determine el presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores, siendo incompatibles tales cargos con cualquier jubilación, retiro, remuneración civil o militar a cargo de la Administración Nacional, provincial o municipal. Los magistrados judiciales no podrán impartir la enseñanza secundaria, normal, especial o primaria.

Respecto de los docentes, se autoriza a desempeñar dos cargos o un cargo y doce horas de cátedra, o hasta 24 horas de cátedra.

Régimen de automotores para funcionarios

Se establece un nuevo régimen de otorgamiento de créditos, en condiciones liberales, a los funcionarios, para que adquieran el automóvil propio, y se les otorgue compensación mensual variable para atender los gastos de mantenimiento, en sustitución del actual sistema de prestación de servicios de movilidad.

Este cambio del régimen actual deberá efectuarse y [illegible] al cabo de seis meses, a cuyo vencimiento [illegible] dos los automotores oficiales para movilidad de funciona[illegible] de choferes, y levantarse los garajes y talleres oficiales exceptuándose los automóviles correspondientes a servicios generales, y un reducido número de vehículos de proto[illegible] uno de los ministerios y secretarías de Estado.

Limítase el uso de automóviles de propiedad del Estado [illegible] funcionarios, a diez para la Cancillería y cinco en cada uno de los restantes ministerios y secretarías de Estado.

Se prohibe terminantemente dotar de choferes pertenecientes al personal del Estado a los automóviles que se adscriban a las reparticiones, y se establece la compensación para los funcionarios que adscriban su automóvil particular al servicio de la repartición, la que oscila entre 8.500 pesos y 12.500 pesos mensuales.

Subasta de imprentas oficiales

Se ordena la venta de todas las imprentas que posean a la fecha los ministerios, secretarías y empresas del Estado, entidades autárquicas y demás dependencias en jurisdicción del Poder Ejecutivo Nacional, con excepción de las pertenecientes a los organismos de las Fuerzas Armadas, de seguridad y de [illegible] la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas del Ministerio del Interior y de la Casa de la [illegible].

La venta se hará por intermedio de la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación, y el ofrecimiento podrá hacerse en block o individualmente, y las sumas que se obtengan de estas ventas serán acreditadas a Rentas Generales.

A partir del 1º de diciembre próximo los organismos incluídos en este decreto procederán a realizar los trabajos específicos de imprenta por medio del régimen contractual con la actividad privada, quedando suprimidas todas las partidas destinadas a atender esos servicios, mientras que el personal afectado a los servicios cuya venta se dispone, será distribuido mediante el régimen del decreto 9718/59 o se le aplicarán las disposiciones de la ley 15.796.

Establecimientos de enseñanza

Por otro decreto se ajusta el texto del decreto 11.825/60, que estableció la planta funcional de los establecimientos de enseñanza media, a efectos de otorgarle la máxima descentralización ejecutiva y restablecer, en la forma más amplia, la autoridad de los rectores de los mismos.

De acuerdo con estas disposiciones, corresponderá a los establecimientos de enseñanza el cumplimiento del plan de estudios, el régimen disciplinario y de trabajo de los alumnos y del personal, la certificación de servicios del personal, la formación, custodia y actualización de los legajos del personal y el régimen de reincorporación de alumnos y de equivalencias de estudios.

Colaboración con el C.E.P.R.A.

Se establece también la obligatoriedad, por parte de todos los organismos del Estado, de suministrar la información que le sea solicitada por el Comité Ejecutivo para la Racionalización Administrativa (CEPRA), así como a facilitar el acceso a las fuentes de dicha información, a efectos de que el organismo pueda cumplir sus funciones.

La falta de colaboración con este organismo será considerada "falta grave", y sancionada en consecuencia, previa determinación del responsa[illegible].

Escalafón en Obras Sanitarias

Otra de las medidas adoptadas excluye del escalafón general al personal jerarquizado de Obras Sanitarias de la Nación, y se fija un plazo de 30 días para que el directorio someta al Poder Ejecutivo el proyecto de escalafón del personal superior con la colaboración de la asociación de profesionales de la entidad.

Centralización de obras públicas

Se dispuso, asimismo, que la construcción de obras de carácter arquitectónico deberá centralizarse en la Dirección Nacional de Arquitectura, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas, suprimiéndose las direcciones de arquitectura existentes en distintos ministerios, secretarías de Estado y organismos descentralizados.

En lo sucesivo, la Dirección Nacional de Arquitectura de la Secretaría de Obras Públicas intervendrá con carácter exclusivo en todo los estudios, proyectos, ejecución y contratación de obras arquitectónicas.

Secretaría de Agricultura

Por otro decreto, se dispone la centralización en el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), de las funciones y actividades de extensión agropecuaria, investigaciones de sociología rural y de fomento de cooperativismo agrario.

Aquel organismo deberá dentro de los treinta días, someter a la consideración de la Secretaría de Agicultura el plan de acción a desarrollar y lo pondrá en ejecución una vez obtenida la aprobación pertinente.

Por el mismo decreto se suprimen las direcciones generales de Economía Agropecuaria, de Fomento Agrícola, de Fomento Ganadero y de Cooperativas Agrarias, y la dirección de sociología rural, y se crean las direcciones generales de producción y economía agrícola y de producción y economía ganadera.

Dentro de los treinta días la Secretaría de Agricultura procederá a transferir al INTA los bienes muebles e inmuebles, equipos de laboratorio, personal técnico y especializado, etc.

Organismos de cultura

Se determina la estructura de los museos y bibliotecas nacionales, y se aprueba la planta funcional que requieren para su normal desenvolvimiento y se jerarquiza al personal a partir del cargo de director.

Asimismo, se dispone el otorgamiento de créditos presupuestarios para hacer frente a la mayor erogación que ello signifique, mediante compensación [illegible] partidas dentro de los totales del presupuesto.

Se descongelan los cargos vacantes resultantes del ajuste presupuestario, y se establece que para cubrir las vacantes se realizará, sin excepción, concurso [illegible] antecedentes.

Reconocimiento médico

Por último, se establece que las empresas del Estado fiscalizarán a sus agentes desde su ingreso hasta su egreso, en lo referente a su aptitud psicofísica para el trabajo, a las licencias por enfermedad, accidentes de trabajo o partos, por intermedio de sus servicios médicos.

Dicha fiscalización se hará de acuerdo con las directivas técnicas que determine el ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, el que podrá convenir con otros organismos del Estado, que posean servicios médicos adecuados, la forma en que se concederán las licencias por accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y afecciones que requieran largo tratamiento.

Inauguróse el congreso de la Federación Agraria

Asisten a las deliberaciones 900 delegados de 410 filiales

ROSARIO, 23. — Con asistencia de 900 delegados que representan a 410 filiales de todo el país, se inició esta mañana en el teatro El Círculo, el 48º Congreso Ordinario Anual de la Federación Agraria Argentina. Presidió las deliberaciones en su comienzo el vicepresidente en ejercicio de la entidad, Sr. Antonio Di Rocco, y asistieron, entre otros, el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Félix Ferro, funcionarios del Ministerio de Agricultura de la Nación y otras autoridades.

Declarado abierto el congreso, hizo uso de la palabra el Sr. Di Rocco, cuyos primeros conceptos fueron para exaltar la memoria del ex presidente Julio B. Oroño, fallecido, en cuyo homenaje se guardó un minuto de silencio poniéndose los asistentes de pie.

Con posterioridad y al dar cuenta de la labor cumplida por el consejo directivo en el curso del último ejercicio, manifestó que se habían dirigido numerosos memoriales y petitorios al presidente de la Nación, ministerios y organismos nacionales, exponiendo las inquietudes y los problemas que afectan a los hombres del campo argentino. Añadió que si bien, en un primer momento pareció que la política oficial iba dirigida a favorecer las actividades agropecuarias, no ha podido comprobarse que esa política diera los resultados esperados, por cuanto el gobierno, entre otras cosas, mantuvo la política de restricción crediticia, lo que impidió el cumplimiento de transformación agraria que se había planificado. Destacó luego que se habían echado las bases para una evolutiva transformación del régimen agrario, pero que ellos —La Federación Agraria y los agricultores argentinos— estaban por una reforma agraria netamente argentina y no importada.

Refirióse más adelante a las inquietudes para concretar la iniciativa de la reforma manifestando que una prueba de la iniciación de la misma son los 1.074 nuevos propietarios de la tierra y la gran cantidad de hectáreas que se ha procedido a subdividir.

El Sr. Di Rocco finalizó sus conceptos refiriéndose al problema internacional que divide al mundo en dos corrientes, señalando que los agricultores argentinos, por su formación cristiana, están con Occidente, lo que ratificaba la posición que en el mismo sentido ha tenido en los congresos anteriores.

El congreso pasó a cuarto intermedio hasta las últimas horas de esta tarde, oportunidad en que se continuara con las deliberaciones, mediante un informe de la comisión de poderes, constitución del congreso, designación de las distintas subcomisiones y la renovación parcial del consejo directivo.

En el día de mañana el principal tema a considerarse es el que se refiere al problema de la posesión de la tierra y el trabajo asalariado rural. En el primer caso incluye el temario el tratamiento del plan de transformación agraria; subdivisión de latifundios; arrendamiento y aparcerías rurales y el programa de realización inmediata para ser elevado a los poderes público, basado en la legislación vigente, así como en las iniciativas que actualmente se encuentran a estudio del Congreso Nacional.

En el segundo caso —del asalariado rural— se solicitará el cumplimiento integral de la legislación, así como la aplicación de la autoridad en lo que refiere a la materia de transportes.

Mañana se iniciará la Fiesta del Agro

ROSARIO, 23. — Mañana a las 10, en el parque Independencia quedará oficialmente inaugurada la Primera Fiesta Nacional del Agro, que se realiza bajo el lema "La Patria valora su esfuerzo agrario".

El desarrollo de los actos comprende la ejecución del Himno Nacional en primer término, al que seguirá el Himno al Agricultor. De inmediato hará uso de la palabra el intendente, Sr. Luis Carballo y seguidamente hablará el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, conceptos que serán luego contestado por un agricultor. Las autoridades presentes participarán de una misa, en homenaje al agricultor que será oficiada por el reverendo padre Luis Ramasso, superior de la Inspectoría Salesiana del Colegio de Ntra. Señora del Rosario.

Poco antes de mediodía, en una ceremonia que estará a cargo del obispo diocesano de Rosario, monseñor Dr. Guillermo Bolatti, se realizará el emotivo acto de bendición de la tierra y los frutos de las 22 provincias argentinas, que estarán expuestas por jóvenes delegadas provincianas.

Por la tarde, a partir de las 15, se realizará la gran marcha del agro, que comprende un desfile de máquinas, que serán encabezadas por abanderados. Desde tres puntos distintos de la ciudad, convergerán hacia el perímetro del parque Independencia, donde se realiza la Primera Fiesta Nacional del Agro, numerosas columnas de tractores, cosechadoras y otros implementos que se emplean en las labores agropecuarias. Asociándose a la fiesta, tendrá también lugar un desfile de farándulas estudiantiles, que participarán en la Fiesta de la Primavera.

La fórmula de la UCRI en Córdoba quedó integrada

La Sra. Casaria de Alarcia será candidata a vicegobernador

CORDOBA, 23. — En conferencia de prensa el interventor partidario en la U.C.R.I., Dr. Bernardino Horne, informó que la agrupación sostendrá la fórmula integrada por el Dr. Horacio López Ballesteros y Sra. Leonor Casari de Alarcia, como candidatos a gobernador y vicegobernador de la provincia en los próximos comicios.

Agregó que esa determinación se había logrado en un convenio firmado el 17 de junio pasado con los representantes de los distintos núcleos internos del partido y agregó que esa resolución tenía carácter inapelable. Con respecto a las candidaturas a senador nacional, diputados nacionales, legisladores provinciales, etc., el Dr. Horne dijo que previamente se tomarán en cuenta las opiniones de los dirigentes y de los propios integrantes de la fórmule, agregando que aún nada se había resuelto.

Informó luego que pasado mañana asumirá la presidencia del comité de La Capital el Dr. Gilberto Molina, quien actuará con 7 secretarios que tendrán el carácter de comité provincial del partido con facultades para actuar en todo lo que concierne a candidaturas provinciales y departametales.

Candidatos extrapartidarios

Asimismo, el interventor en la UCRI dio a conocer una comunicación en la que informa que ha contemplado la posibilidad de disponer la modificación de la carta orgánica partidaria, a efectos de que puedan también ser postulados candidatos, personas que no pertenezcan a la agrupación, como así también disponer el apoyo a candidaturas de otras agrupaciones que coincidan en la línea nacional que sostiene la UCRI".

Desacuerdos internos

El anuncio de la fórmula de candidatos a gobernador y vicegobernador de la provincia, provocó de inmediato la reacción de varios grupos partidarios, a excepción del que orienta el ex gobernador de la provincia, Dr. Arturo Zanichelli.

Los integrantes de la ex línea Lebenshon, Movimiento de Intransigencia y Renovación del Sur en una comunicación Línea Popular y Liga conjunta informaron sobre la entrevista mantenida con el Dr. Horne, a quien notificaron que "su inoperancia en la intervención partidaria en materia de organización y sus procedimientos desleales, confusionistas y disgregantes, al margen de todas las normas de mutua consideración que deben presidir las actividades internas de las agrupaciones políticas, como su evidente parcialidad, habían dañado profundamente al partido".

Agrega la comunicación que los visitantes señalaron que "en las actuales circunstancias no podía continuar al frente de la agrupación alguien que era factor de desunión y desconfianza y, por lo tanto, se había solicitado al comité nacional su inmediato relevo y la designación de delegados para la provincia de Córdoba".

Los firmantes del documento informan finalmente que han resuelto interrumpir toda relación con el interventor partidario.

Declaración del comité de la UCRP

CORDOBA, 23. — El comité de la provincia de la UCRP dio a conocer una extensa declaración en la que afirma que es nulo y sin valor legal el decreto dictado recientemente por el gobierno de la intervención federal que amplía hasta 1.100 millones de pesos la partida para la adquisición de equipos electrógenos, maquinarias viales, tractores, ambulancias, etc.

Dice que el decreto viola claras disposiciones constitucionales y las leyes básicas de contabilidad, agregando que si el partido triunfa en los próximos comicios, sus representantes desconocerán los compromisos que se hubieran contraído en contravención a esas normas legales e iniciará las acciones pertinentes contra los responsables.

Asunción del nuevo obispo Mons. Bolatti

ROSARIO, 23. — En las últimas horas de esta tarde, asumirá el gobierno diocesano de esta ciudad, el nuevo obispo, monseñor Dr. Guillermo Bolatti. A su arribo a esta ciudad el prelado se trasladará hasta la sede de la Acción Católica Argentina, donde será presentado a las autoridades. La comitiva oficial presidida por autoridades y el obispo, se trasladarán luego, hasta la Catedral. Allí recibirá el saludo del intendente municipal, Sr. Luis C. Carballo, pronunciando a continuación monseñor Guillermo Bolatti una alocución, previo al ingreso al templo, referente a la toma de la posesión canóniga de la diócesis.

Finalizados los discursos, el obispo pasará a la casa parroquial, donde se revestirá con los ornamentos pontificiales.

Por la noche a las 21.30, en los salones del club Español, le será ofrecido al obispo de Rosario, monseñor Guillermo Bolatti un agasajo que tendrá, al mismo tiempo, intención de despedida a monseñor Carlos María Cafferata, obispo electo en San Luis.

Dan fondos a la comisión del túnel subfluvial de Entre Ríos

Son para atender los gastos que demande su desenvolvimiento

PARANA, 23. — De acuerdo con el tratado suscripto entre los gobiernos de Entre Ríos y Santa Fe, para la construcción del túnel subfluvial entre ambos estados, el Poder Ejecutivo de Entre Ríos asignó hasta la suma de medio millón de pesos a la comisión designada al efecto, para su inversión en los gastos que demande su funcionamiento, como así en los asesoramientos que requiera.

Homenaje a Néstor Blanco Boeri

PARANA, 23. — Con motivo de cumplirse el próximo lunes 25 del actual el primer aniversario del fallecimiento del ex síndico y ex director del Banco de Entre Ríos, Sr. Néstor J. Blanco Boeri, esta institución ha dispuesto la realización de un homenaje a su memoria, consistente en el descubrimiento de un bronce recordatorio en la localidad de Lucas González, lugar en que descansan los restos.

En tal oportunidad y para referirse al homenaje, hará uso de la palabra en representación del directorio del banco, el director Aníbal A. Parma.

Las mejoras al personal de la administración

PARANA, 23. — Por un decerto del Poder Ejecutivo se ha dispuesto que las mejoras en los sueldos a los empleados públicos concretadas por el gobierno de la provincia desde el 1º de mayo último, rijan también para el personal de la Caja de Asistencia Social de Entre Ríos, del Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda y del Consejo General de Educación, que reviste como transitorio. El aumento en sus sueldos es de $ 1.050, a partir del 1º de mayo pasado.

Homenaje a Aníbal Vázquez

PARANA, 23. — Esta mañana en el cementerio municipal se realizó un homenaje a la memoria del que fuera prestigioso periodista, escritor e historiador, don Aníbal S. Vázquez, recientemente fallecido en esta capital. En el panteón que guarda sus restos fue colocada una placa, dispuesta por el personal adscripto y corresponsales del Museo Histórico de Entre Ríos "Martiniano Leguizamón". Hizo uso de la palabra en la oportunidad el director del Museo Histórico de Entre Ríos, capitán Leandro Ruiz Moreno.

Celebración del 20 de setiembre

PARANA, 23. — Con los auspicios de las autoridades italianas: viceconsulado, Asociación Dante Alighieri, Sociedad Friulana y Sociedad Italiana, se ha fijado la fecha de mañana par festejar el 20 de setiembre en el local de la "Friulana", bulevar Recedo 293, a las 20, donde se servirá un lunch. Según se informa, en esa fecha se contará con la presencia del cónsul general de Italia con asiento en Rosario, Dr. Giovanni Giurato.

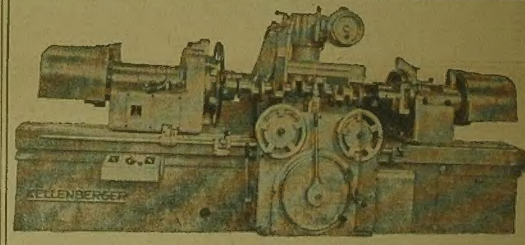
Nuevas realizaciones de IPEC ha anunciado el Sr. H. Mortstedt

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — A su regreso de los Estados Unidos, hizo declaraciones el presidente de Industrias Plásticas y Electrónicas de Córdoba, Sr. Harold H. C. Mortstedt. Dijo que el hecho de que tres de las empresas más importantes de los Estados Unidos hayan otorgado a IPEC un crédito equivalente a más de 400.000.000 de pesos sin ninguna clase de avales, para la instalación de su fábrica de tubos catódicos para televisión, revela hasta qué grado es real el prestigio de IPEC en los Estados Unidos. Es de destacar que la nueva fábrica de esos elementos para T.V. entrará a funcionar en Jesús María tan pronto como [illegible] esa radicación.

Por otra parte, le fue ofrecida la cotización [illegible] para el estudio de las obras de riego de Colonia Caroya y Jesús María, que [illegible] rá su caudal de agua 10 veces más, obra cuya financiación directa de los Estados Unidos le asegura una realización rápida.

Cumplió un paro el personal no docente de las universidades

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El personal no docente de las universidades nacionales cumplió ayer un paro de actividades por 24 horas. La medida de fuerza se repetirá los días 4 y 5 de octubre próximo.



Hay una solución parcial en el conflicto azucarero

Pasado mañana volverá a reunirse la comisión paritaria. El aumento

BUENOS AIRES, 23 (UPI) — Se arribó a una solución parcial en la renovación del convenio laboral para los trabajadores azucareros.

Representantes del Frente Unico Nacional de Trabajadores del Azúcar e industriales de todo el país y Cañeros Independientes de Santa Fe, Salta, Jujuy y el litoral firmaron la nueva convención salarial colectiva, pero el sector cañero hizo reserva sobre el control y estabilización del precio del producto.

Las incrementaciones logradas en las remuneraciones representan un 35 por ciento sobre la actualmente en vigencia y se convino como término de duración de esta convención el 31 de agosto de 1962, y de iniciación el 1º de julio pasado, para los casos de ingenios que hubieran iniciado sus tareas de industrialización y cosecha antes de esa fecha, se estableció que se reconocerá desde la fecha de iniciación de las actividades.

Los representantes obreros de FOTIA, que en principio estaban dispuestos a firmar la convención luego de una conferencia telefónica con la central de Tucumán, resolvieron no firmar el acta, ya que el plenario que se realizará en la fecha decidirá, en definitiva, la actitud a asumir. A su vez, los Cañeros Independientes Tucumanos manifestaron que sólo firmarán el acta suscripta con la condición de que, previamente, el Estado fije el precio de la materia prima.

El trabajo a reglamento de los señaleros

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — No obstante la desautorización de la Unión Ferroviaria, los señaleros ferroviarios continúan trabajando a reglamento "en vista del fracaso de las negociaciones realizadas en procura de la reincorporación del dirigente sindical José Antonio Caralamo del ferrocarril Sarmiento", según lo declaró la Asociación de Señaleros Ferroviarios Argentinos, entidad que decretó esa medida a partir de la víspera.

Respecto a las consecuencias de la misma el departamento tráfico de las empresas ferroviarias establece que los trastornos que ocasiona el trabajo a reglamento de los aludidos obreros, son de diversa estimación debido a que la asociación no cuenta con representantes en todas las líneas. De esa manera se indica que en los ferrocarriles General Roca y Sarmiento, se trabaja normalmente mientras que las mayores dificultades existen en el ferrocarril General Mitre, donde ha sido necesario cancelar una cantidad de trenes.

En la industria jabonera

BUENOS AIRES, 23 (UPI) — En una asamblea que realizara mañana el gremio jabonero resolverá sobre la oferta patronal para solucionar el conflicto que afecta a esa rama del trabajo. Al día siguiente será elevada la respuesta al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ayer mantuvieron una nueva reunión con el titular de Trabajo y Seguridad Social representantes de la C. G. T. que median en el conflicto.

Allí el Dr. Ismael Bruno Quijano le informó de la oferta de la parte industrial para hallar una solución al diferendo. Esa oferta fue comunicada posteriormente al gremio que resolverá sobre el particular en asamblea.

Por otra parte el Dr. Bruno Quijano estuvo reunido con el presidente de la Unión Industrias Argentina, Dr. José Martín Oneto Gaona, desde las 20 hasta las 20.35. Este último declaró, al retirarse del despacho ministerial, que el lunes sería firmado un arreglo entre el centro industrial jabonero y los gremios.

"Hay un principio de acuerdo entre las partes", dijo. "El lunes contestará el gremio jabonero acerca de una propuesta. Ambas partes han cedido algo en sus pretensiones".

"El lunes volveremos al Ministerio de Trabajo". Preguntado sobre si serían reincorporados los obreros cesantes, contestó que "todavía no está decidido si se reincorporará a todo el personal".

Sufrió un accidente el Dr. Gómez Machado

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Como consecuencia de un golpe que sufrió en una pierna se le ha prescripto absoluto reposo al Dr. Héctor Gómez Machado, presidente del bloque de diputados de la UCRI y es muy probable que se lo someta a una intervención quirúrgica. Con motivo de esta situación, la presidencia del bloque es ejercida por el vicepresidente primero, Sr. Ricardo González, en tanto que la ausencia del Sr. Gómez Machado ha determinado que aún la UCRI no haya resuelto la consideración en Diputados de los dictámenes de las comisiones especiales sobre denuncias de tráfico de alcaloides y cuestiones de privilegios planteadas por el diputado Decavi, la denuncia del diputado Nougués sobre presuntas irregularidades en la compra de automóviles para la Cámara y también la renuncia de Rodríguez Araya a su banca.

Refiérese a un conflicto la U. Ferroviaria

BUENOS AIRES, 23 (UPI) — La Unión Ferroviaria dio a publicidad un comunicado relacionado con el conflicto que mantiene con su personal de empleados y profesionales de los servicios sociales que solicitan aumentos de sueldos y otras mejoras.

Expresa que el petitorio fue presentado el 14 de julio último y que las conversaciones fueron suspendidas ante el anuncio de medidas de fuerza, el 11 del corriente. El solicitado aumento del 30 por ciento sobre los sueldos del personal de empleados y obreros, dice que representa un aumento e 1.400.000 pesos mensuales en tal concepto "de manera que los gastos de personal, que actualmente representan el 54 por ciento de los ingresos en cuotas sociales, se elevarían al 70 por ciento".

Dice asimismo que las mejoras en concepto de salario familiar solicitadas "no sólo en el aspecto económico sino en el reglamentario superan con creces las que disfrutan los ferroviarios.

"El personal exige también modificación de las escalas de la bonificación por título, asuntos que implican imposición perentoria de modificación del escalafón firmado con el mismo, y que aún no tiene dos años de vigencia".

Expresa por último que no obstante lo expuesto la comisión directiva ha hecho saber al personal "que no existe impedimento para acceder a la solicitud formulada, en la medida de las reales necesidades que se ha reconocido se producen como consecuencia del mayor costo de vida, a condición de que el personal previamente deje sin efecto las medidas de fuerza dispuestas, para asegurar la normal atención de los servicios que la entidad presta a sus 220.000 asociados".

Finalizó un curso de perfeccionamiento en Campo de Mayo

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Finalizó en el Centro de Instrucción Logística "General Lemos", de Campo de Mayo, el curso de perfeccionamiento dictado por los oficiales del cuerpo profesional.

Con este motivo tuvo lugar una ceremonia en cuyo transcurso el director del instituto, coronel Carlos Julio Mosquerra, pronunció breves palabras y a continuación dio a conocer la nómina de los capitanes de intendencia odontólogos, médicos, bioquímicos, farmacéuticos y veterinarios que aprobaron los cursos.

El acto contó con la asistencia del inspector general de instrucción del Ejército, general Florencio Yornet.

ESPERANZA

Para pedir la construcción de dos rutas se realizará asamblea departamental

ESPERANZA, 23. — Una iniciativa que tendrá gran repercusión en nuestra ciudad y su zona de influencia, acaba de hacer conocer el Centro Industria, Comercio y Afincados del departamento Las Colonias al propiciar la realización de una asamblea pública con vistas a solicitar al gobierno provincial la construcción de dos rutas pavimentadas, la primera que una a Esperanza con Franck, vale decir la ruta 166 con la 19 y la otra que sirva de enlace a la cabecera de este departamento con los distritos del norte.

La asamblea popular ha sido fijada para el 28 del corriente y se realizará en el Club Social Aaron Castellanos; los organizadores invitarán a las autoridades locales y de los distritos comprendidos por los caminos cuya construcción se solicitará, como así también a dirigentes de instituciones profesionales y culturales de esta ciudad, presumiéndose que el acto alcanzará proyecciones que la iniciativa se hace acreedora para propender al progreso de la zona.

—Actos de la Sociedad Italiana. — Culminarán mañana los actos en la Sociedad Italiana de S.M. "Unión y Fomento", con motivo de celebrar el nonagésimo aniversario de su fundación. Para esta noche a las 21 en la sede societaria se realizará la conferencia que sobre el tema "Colonización Italiana" dictará el Dr. Lázaro B. Grattarola.

A su término quedará inaugurada una exposición de cuadros pinturas, emblemas y banderas donados a la institución por los principales ciudades y comunas de Italia.

Los actos a desarrollarse mañana han de dar comienzo a las 9, con la recepción de autoridades provinciales eclesiásticas consulares y delegaciones de instituciones. Destaca el programa el desfile hasta la plaza San Martín encabezado por un conjunto de niñas ataviadas con trajes típicos de Italia y de abanderados de las entidades hermanas. En dicho paseo se rendirá un homenaje a San Martín, a los colonizadores y al fundador de Esperanza Aaron Castellanos, hablarán el Sr. Italo Lamagni. A continuación se oficiará un tedéum en acción de gracias en la iglesia parroquial y a las 12.30 será servido un banquete en el Club Social Aaron Castellanos. Finalmente a las 19 habrá un recital de danzas italianas y de nuestro folklore frente al Palacio Municipal.

—Día del almacenero. — Con éxito se cumplieron los actos organizados por la Cámara de Almaceneros Minoristas del Dpto. Las Colonias en celebración del "Día del Almacenero". Por la mañana se depositó una ofrenda floral a pie del Monumento a la Agricultura y a continuación una delegación se trasladó al Hospital Vecinal haciendo entrega de comestibles y golosinas a los enfermos allí internados. A las 12.30 en el campo de deportes de la A. D. Juventud se sirvió un almuerzo criollo del que participaron asociados, familiares, autoridades locales e invitados especiales; a los postres hablaron el presidente de la Cámara de Almaceneros Sr. Dámaso R. Saiz, el jefe de policía de Las Colonias Sr. Fernando S. Toledo, el presidente del Centro Industria y Comercio Sr. Carlos Maestro y el presidente de la A. D. Juventud Sr. Ramón Baravalle. Por la tarde se desarrolló una entusiasta fiesta familiar.

—En el Club de Planeadores. — En el Aeródromo Esperanza del Club de Planeadores instalado sobre la ruta nacional 166 se cumplirá nacional 166 se cumplirá mañana una interesante fiesta en honor de los nuevos pilotos de planeadores que obtendrán en la fecha su brevet. A mediodía será servido un almuerzo criollo y por la tarde se llevarán a cabo vuelos de bautismo acrobacia en planeador, vuelos a cargo de los pilotos recién egresados y vuelos de aeromotos.

MONTE VERA

Mañana se celebrará la fiesta patronal

MONTE VERA, 23. — Organizados por la comisión de fiestas de la parroquia, mañana se realizarán varios actos celebratorios de la fiesta patronal del pueblo. El programa comprende: a las 7.30 y a las 9.30, misas, predicando el secretario del arzobispado canónigo Mario Mendoza; a las 15.30, se efectuará la procesión con la imagen de la santa patrona; después la banda de policía ofrecerá una retreta musical colaborando en esta presentación artística el Instituto Argentino, Luso-Brasileño; y enseguida se inaugurarán las kermeses a beneficio de las obras parroquiales.

Para esta noche se anuncia a las 20.30, un espectáculo de cine; y la presentación del conjunto experimental de teatro local, con la obra "Corazón de chacarero", de Atilano Ortega Sanz.

También habrá otras jornadas deportivas y culturales dedicadas a la juventud.

Est. CLUCELLAS

La fiesta patronal finalizará mañana

ESTACION CLUCELLAS, 23. — Con diversos actos se ha celebrado la fecha patronal de esta localidad, que contaron con la entusiasta colaboración del vecindario.

Esta tarde, a última hora, ha sido habilitada una "vía blanca" donada por el Sr. Luis A. Trossero, hijo de este pueblo, actuando el conjunto Los Pucaraceños.

Mañana finalizarán las fiestas, contándose con la concurrencia de la banda del Liceo Militar General Belgrano, y se rendirá homenaje a la memoria de los fundadores.

JOBSON

Un lugar poco adecuado para depósito de residuos habilitó la Municipalidad



El depósito de residuos autorizado por la Municipalidad en un lugar poco adecuado

JOBSON, 23. — Por una disposición municipal, desde hace poco tiempo se utiliza como vaciadero de basuras un predio particular ubicado sobre la ruta 11 asfaltada y próximo a las instalaciones de la Sociedad Rural, lugar de obligado tránsito por hallarse casi a las puertas de esta ciudad, y frente a las vías del ferrocarril. La visión del vaciadero desde los trenes y de los vehículos automotores, es nada grato al viajero que pasa, y ofende precisamente porque está en el lugar más visible.

En la nota gráfica se puede observar el instante en que desde el vehículo colector de residuos domiciliarios se vuelcan en el lugar referido los desperdicios. La municipalidad debe rectificar la disposición que autorizó la formación del basural, ocupando otro espacio de la zona que no ofrezca tan pésimo aspecto ni constituya un peligro para la adecuada salud de la población.

FELICIA

Un busto de Sarmiento erigido a iniciativa de los maestros y alumnos

FELICIA, 23. — Por iniciativa de los maestros y alumnos de las escuelas del distrito, se ha erigido un busto de Sarmiento en la plaza local, que fue descubierto en ocasión del 150º aniversario del nacimiento del prócer.

Un alumno de 6º grado de la escuela Nº 337 hizo entrega del busto, hablando el secretario de la comuna señor Williams Wilde; después de la bendición del busto por el cura párroco presb. Raúl Capitanelli, habló la directora de la escuela nacional Nº 191 señorita Rina Messina, finalizando el acto con la colocación de ofrendas florales.

SANTO TOME

Renovó autoridades el Yacht Club en la asamblea ordinaria

SANTO TOME, 23. — En asamblea general ordinaria efectuada el domingo pasado procedióse en el Yacht Club Santo Tomé, a renovar la directiva. Previa aprobación del acta anterior, memoria y balance. La constitución del nuevo consejo directivo es la siguiente: presidente, Oscar A. Garramuño Candioti; vice, José Gandini; secretario, Fernando B. Rosraut; comodoro, Luis H. Martín; vice, Efraín Courvoisier; tesorero, José Biancalli; vocales: Eugenio Miorini, Abraham Jaroslavsky y Carlos Bañez; suplentes: Emilio Kiefer, Rubén Sanchis, Ulises Chemes y Armando Berra; síndico titular Dr. Diego T. Ulibarrie; suplente, Dr. Alberto Eschovez; tribunal de honor: Dr. Orlando Rappa y Zenón Baraldi; comisión de regatas: Efraín Courvoisier, Carlos Báñez y Abraham Jaroslavsky.

La primer reunión se realizará pasado mañana a las 10 a los efectos de planificar la labor a desarrollar en la faz deportiva y social, con asistencia de los miembros de la comisión de regatas.

Comunales. — A ritmo acelerado se procede a las ampliaciones en el edificio comunal como un medio de dar a breve plazo cabida a las secretarías que posibilitarán un mejor y orgánico desenvolvimiento. En la misma forma a las salas donde funcionarán el Registro Civil y el Juzgado de Paz.

"Amigos de calle 25 de Mayo". — Mañana a las 10, en el cine Colón, se realizará la asamblea general extraordinaria de la Asociación "Amigos de calle 25 de Mayo", para considerar los estatutos de la entidad, ampliación de la comisión directiva y otros asuntos de importancia.

Centro Comercial. — También se reunirá la asamblea del Centro Comercial, Industrial y de la Producción, mañana a las 10 en la sede de avenida 7 de Marzo 1360.

SA PEREIRA

En la escuela fiscal realizóse una charla sobre temas docentes

SA PEREIRA, 23. — En la Escuela Fiscal Nº 365, "E. de Sa Pereira" se llevó a cabo una concentración de maestros con asistencia del personal de la mencionada institución y de la Escuela Fiscal Nº 326 de San Jerónimo del Sauce y madres de los alumnos pertenecientes al grupo de 1o. inicial, a los efectos de desarrollar una charla de carácter pedagógico. La misma, que estuvo a cargo del director del establecimiento Sr. Angel Enrique Dávila, abarcó los puntos siguientes: "Concepto lógico y didáctico del método"; "Evolución metodológica de la enseñanza de la lectura y escritura iniciales"; "El método de palabras generadoras"; "El método global"; La escritura "script". Al finalizar la misma, la maestra del primer grado inicial Srta. Dolly Adelia Martinet hizo trabajar a sus alumnos dando intervención a los docentes presentes para interrogar o dar indicaciones a los niños con el objeto de que todos los presentes pudieran apreciar los resultados obtenidos en el establecimiento con la aplicación del "Método Global", y el sistema "script" para la enseñanza de la lectura y escritura iniciales. Como fin de la jornada se sirvió un refrigerio a los presentes.

COLMENA

Sequía. — Los campos y cultivos sienten ya los efectos de la prolongada sequía y se estima que si no llueve oportunamente y con un volumen de consideración perderán todos los sembrados.

Camino de acceso. — Ha quedado terminada la reparación del camino de acceso a esta localidad, que favorecerá en mucho al tránsito de vehículos.

RAFAELA

Conócese el programa de la recepción del obispo de Rafaela monseñor Zaspe

RAFAELA, 23. — Se ha dado a conocer el programa de actos vinculados con la recepción del Obispo de Rafaela, monseñor Vicente Zazpe, que asumirá el 12 de octubre próximo, el gobierno de la diócesis.

Dicho día a las 15.30, llegará a la ciudad monseñor Zazpe, al que se dará la bienvenida en la plazoleta existente frente a la Jefatura de Policía, donde se ubicarán autoridades, escolares, delegaciones diversas y alumnos del Liceo "Manuel Belgrano", de esa capital.

Desde el lugar la comitiva se dirigirá a la plaza 25 de mayo, donde hablará el intendente municipal, Sr. Rodolfo Muriel, el presidente de la comisión diocesana, Pbro. José Tacca y el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

Terminada esta parte del programa el Obispo se dirigirá, bajo palio, hacia la catedral "San Rafael", donde se leerán las bulas de creación de la nueva diócesis, poniendo en posesión canónica al dignatario, el arzobispo de Santa Fe, Mons. Dr. Nicolás Fasolino; Mons. Zaspe pronunciará una alocución y enseguida se hará el acto de obediencia del clero diocesano, con solemne tedéum y bendición episcopal.

Al término de esta ceremonia se hará entrega de la sede episcopal y a las 21 se ofrecerá una cena al Obispo en el Club Independiente.

Asamblea. — Mañana por la mañana en las instalaciones de la Sociedad Rural, se realizará la asamblea anual ordinaria de la S. A. de Hacendados, para considerar memoria y balance del último ejercicio.

A medio día, como es habitual en estos casos, la entidad ofrecerá un almuerzo a asociados e invitados especiales, que se servirá en el mismo lugar.

Minuta. — Con la firma de todos los concejales se presentó un proyecto de minuta de comunicación para que la Usina Eléctrica Municipal supervise la instalación de líneas y colocación de lámparas a gas de mercurio en la ciudad.

Reunión. — Los integrantes de la mesa directiva de la Asociación Ciudadanos de la Clase 1909 se reunirán esta noche en el "country del Jockey Club a los efectos de planear la realización de su fiesta anual, que tendrá lugar en los últimos días del mes próximo.

SAN CRISTOBAL

Realizaron asambleas el C. Argentino Unión y el Racing L. Tenis

SAN CRISTOBAL, 23. — En reciente asamblea general ordinaria, se procedió a la renovación total de la comisión directiva del Centro Argentino Unión, mesa directiva integrada de la siguiente manera, para el nuevo ejercicio: presidente, Chein Habychein; vicepresidente, Bernardo Airaldo; secretario, Reynaldo Lorefice; prosecretario, Enrique Raoul; tesorero, Nedo Barraguirre; protesorero, Oscar Garrido, vocales titulares: José B. Torresi, Jorge Jorrat y Omar Monier; suplentes: René Pereyra, José Marziali y León Prilik; revisores de cuentas: Benito González y Armando Sánchez.

Racing Lawn Tenis Club. — Con resultado de la asamblea general ordinaria efectuada por el Racing Lawn Tenis Club, su comisión para el nuevo año de labor, está formada de la siguiente manera: presidente, Amancio Fuentes; vicepresidente, Angel Villaverde; secretario, Omar Ruiz; prosecretario, Julio C. Villanueva; tesorero, Victorio Cabutti; protesorero, Reynaldo Argüello; vocales, Hugo José Rosano, Francisco Michelassi, Felipe Toevos, Waldino Julio Zabala, Carlos Van Muller y Ricardo Amorena; revisores de cuentas: Nicolás Muñoz y Gustavo Schwarstein.

Casamiento. — En Posta de San Martín, fue consagrado el enlace de la Srta. Nydia Reatti con el señor Raúl Berdichevsky pareja vinculada en nuestro medio.

Cumpleaños. — Con una reunión familiar fue celebrado el primer cumpleaños de la niña María Eugenia Salomón Dhó.

CLUCELLAS

El 150o. aniversario de Sarmiento recordó la Escuela Fiscal 404

CLUCELLAS, 23. — En la Escuela Fiscal Nro. 404 se realizó un acto de homenaje con motivo del 150o. aniversario del nacimiento de Domingo F. Sarmiento, consistente en la colocación de una placa recordatoria que recuerda al prócer. La bendición de la placa estuvo a cargo del cura párroco presbítero Antonio Bonini y enseguida el personal docente disertó sobre la personalidad del maestro de América y algunos alumnos recitaron poesías alusivas.

Fallecimiento. — En forma inesperada dejó de existir el señor Rogelio Pairola, vecino ampliamente vinculado en esta localidad, en Susana y San Miguel.

—También falleció la señora María Segovia de Mieri, siendo inhumados sus restos en el cementerio local.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad Intelectual No. 602.598
Director: Riobó Caputto

RACIONALIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Las medidas que acaba de adoptar el Poder Ejecutivo nacional sobre racionalización administrativa, aunque no constituyen una novedad porque ya en distintas ocaciones se han anunciado casi parecidos arbitrios sin que se llevaran a la práctica, fijan el rumbo para una política de decantación de gastos en la administración central absolutamente necesaria para equilibrar el presupuesto y enjugar un déficit que gravita ostensiblemente en la economía general del país. Las erogaciones fiscales, cuyo notable incremento en los últimos años representa una absorción de más del treinta por ciento del producto bruto nacional, no se podrán reducir sin la previa racionalización de las funciones y servicios a cargo del Estado. Sorprende que a esta altura del ordenamiento económico, con explotaciones que ya están saliendo del ámbito oficial para ser atendidas por la iniciativa privada, los gastos estatales sigan absorbiendo más de la tercera parte de lo que produce el esfuerzo conjunto de todos los habitantes. Lo cierto es que no es sólo la burocracia la que incide en este proceso, sino el gasto superfluo para el sostenimiento de múltiples oficinas que cumplen tareas superpuestas, complican y alargan los trámites y rinden culto a su majestad, el expediente, que suele ser por lo general un fárrago de papeles inútiles, y los que derivan de abultadas partidas que se destinan para atender la movilidad de jefes y funcionarios que bien podrían desempeñar sus tareas prescindiendo del uso de vehículos costosos.

La jubilación de oficio del personal que ha llegado al límite de edad y de servicios que fijan las leyes de previsión es una medida acertada, ya que desde el punto de vista social no perjudica a los afectados que pasan a recibir los beneficios del régimen jubilatorio, consolidado a través de la aplicación de la asignación móvil del 82 por ciento. Lo importante es que para asegurar una economía real y efectiva se cumpla con la directiva de congelar las vacantes y se promueva dentro de las reparticiones una adecuada redistribución de tareas entre los agentes que continúan en actividad. Las normas que se adoptan sobre licencias también son atinadas, pues hay que evitar el abuso y controlar las inasistencias por enfermedad para que éstas se justifiquen plenamente en cada caso. En cuanto al nuevo régimen de los automotores oficiales destinados al traslado de los funcionarios, en el que se fijan normas para que éstos puedan adquirir los vehículos, es oportuno ya que posibilita que se lleve a la práctica, de una buena vez, la política de austeridad anunciada hace poco más de dos años. El automóvil es un lujo muy caro en estos tiempos; no importa tanto su valor intrínseco como los gastos de combustibles, de conservación y reparación, por lo general incontrolados, que mes a mes drenan las partidas del presupuesto. Por eso, y para aquellos casos en que su uso sea absolutamente indispensable, se prevé un sistema de adquisición por el propio funcionario, de modo tal que el Estado se desentienda de gravosas erogaciones.

Por último, en todo este plan de racionalización merece un capítulo aparte el traspaso a las provincias de los establecimientos asistenciales que funcionan bajo la administración federal en sus territorios. Aquí no interesan tanto las economías —porque la erogación que no haga el gobierno nacional la tendrá que hacer el gobierno local para asegurar la continuidad de las prestaciones— sino la mejora en los servicios y su ensanche para atender necesidades perentorias de la población. Las penurias financieras con que se desenvuelve la Nación han desmejorado sensiblemente en los últimos años los servicios asistenciales a su cargo; hospitales, centros de salud y casas de internación de menores, ancianos e impedidos acusan serias deficiencias por la falta de liquidación puntual de las partidas de gastos. El instrumental no se renueva, hay escasez de personal, y los proveedores en muchos casos por incumplimiento en los pagos cortan los suministros. Un complejo manejo administrativo a la distancia impide el real conocimiento de las necesidades de la zona en que funcionan estos servicios, y de ahí que su traspaso aparece como una solución realista a pesar de que algunas provincias tendrán que ampliar sus presupuesetos para atenderlos con eficiencia. La descentración sirve a los propósitos de racionalizarlos y ése es el beneficio que depara este capítulo del plan que, inclusive, si las provincias aciertan en la nueva conducción que asumen, podrán promover economías de inversión y asociar a sus esfuerzos de sostenimiento la colaboración de entidades cooperadoras y mutualistas.

El Concejo Deliberante fijó la tarifa de $ 3 para el transporte

En una sesión que fue prolongada, aunque los temas tratados fueron muy pocos, el Concejo Deliberante sancionó anoche una ordenanza, la 3074, por la que se estableció un boleto único de tres pesos para todas las líneas de transporte de la ciudad.

La reunión se inició a las 21.30 con la presidencia del titular Diógenes Antille y la única ausencia de Zapata (UCRP), y apenas comenzada Salomone (UCRI) pidió la palabra para rendir homenaje al secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, fallecido trágicamente hace pocos días, hablando también, para tributar el homenaje de su bancada al extinto funcionario internacional, el concejal Sañudo Freyre, de la mayoría.

El transporte

A continuación, Spina (UCRP) pidió que se incluyese en el orden del día y se lo tratase en primer término, un informe producido por la comisión especial creada por el Concejo para estudiar integralmente el problema del transporte, aclarando dicho edil —que integra la comisión juntamente con su colega Juan Carlos Paillet y el secretario de Hacienda de la municipalidad, señor Manuel Alonso Sánchez— que el informe se refería exclusivamente a la faz tarifaria, puesto que faltaban completar algunos detalles en los restantes aspectos que hacen a los circuitos, cantidad de coches, ordenanza de tránsito, etc., sobre los que se expedirá próximamente.

Aceptado el temperamento sugerido, Paillet (UCRI) tuvo a su cargo el informe, que fue exhaustivo y le demandó una exposición de más de una hora, que fue seguida atentamente por el numeroso público —integrado por transportistas— que se hallaba en la barra. Dijo que la labor cumplida fue ardua por la falta de elementos de juicio debido a la desorganización en el transporte, pero que se hizo un estudio profundo que permitió llegar a conclusiones que reflejan con bastante justeza la [illegible] del mismo. Agregó que las razones de este dictamen particular obedecen a las demandas urgentes y [illegible] de los transportistas, unido al hecho de que no podía dejarse de lado la angustiosa situación financiera de las líneas. Manifestó luego de otras consideraciones, que la tarifa de $ 3 no es caprichosa sino que se ajusta a necesidades realmente comprobadas, dando a tales efectos cifras de gastos e ingresos y porcentaje de amortización por coche. Permitirá —dijo— ajustando una serie de factores [illegible] desenvolvimiento económico de las líneas a las que podrá exigirse un servicio seguro y eficiente. Luego, Paillet expresó que en la ordenanza que se trataba, se contempla el problema social de los trabajadores y se establece [illegible] vender pases mensuales y también [illegible] para los estudiantes, y después dijo que se constituirá una junta permanente [illegible] el transporte, integrada por concejales, funcionarios del D.E. y representantes de los transportistas y las entidades vecinales, y se formarán fondos de reserva para reparaciones y [illegible].

Orígenes del problema

Carlos Spina fue el siguiente orador. Tras hacer referencia a la complejidad de la labor encomendada a la citada comisión, manifestó que la municipalidad no había creado el problema del transporte, sino que le fue endosado quieras o no por la provincia y la Nación, después que el mismo pasó por sucesivas etapas de privatización y estatización, obligándosela a dar, en plazos perentorios, la mejor solución posible dentro del caos imperante en el transporte.

Criticó la política seguida por el gobierno de la provincia y la Nación, a través de la Dirección Nacional de la Energía, que obligó a la comuna a tomar a su cargo la solución del problema de los tranvías dentro de la impotencia económica en que el municipio se desenvuelve. Dijo que hubo que buscar un sistema que sin caer en la órbita del capitalismo empresario, fuese una fuente de trabajo con el control municipal y que él, aunque doctrinariamente está con la estatización de este servicio, cree que, en la emergencia no hubo solución mejor. Hizo después una aclaración respecto de un comunicado dado hace unos días por las entidades de los transportistas y con acaloradas frases defendió la actuación de los concejales en el problema.

Seguidamente, Salomone (UCRI) defendió la conducta de los concejales que terminaron su mandato, acusados —dijo— en una publicación tendenciosa de una agrupación política, expresando que los mismos, con su trayectoria limpia y honesta, habían devuelto con creces la confianza que el pueblo les depositara.

Finalizando el tratamiento del tema, hablaron brevemente Sañudo Freyre, que elogió la labor cumplida por la comisión, y Paillet, que aclaró su posición en el aspecto privatización o estatización, diciendo que era partidario de la primera tal como se había establecido el sistema en Santa Fe, con el control del poder público.

Otros asuntos

Se trataron después rápidamente los asuntos incluidos en el orden del día todos de menor importancia. Entre ellos, se sancionó una ordenanza exonerando a la Sociedad Vecinal República "La Hornos", de barrio Malvinas de los derechos de edificación por las mejoras que realiza en su local societario.

A la pavimentación de una arteria refiérese una Sociedad Vecinal

La Sociedad Vecinal Unión y Trabajo de Villa María Selva ha dado a conocer un comunicado por el que expresa su satisfacción por haber sido incluída calle Alvear desde Salvador del Carril hasta Ricardo Aldao en el plan de pavimentación. Entiende dicha entidad que con la realización de esta obra, resulta un hecho la extensión de una línea de colectivos que redundará en beneficio de los pobladores de esa importante barriada.

"Al mismo tiempo —agrega la nota— y gracias a los buenos oficios del intendente municipal es que pronto serán realidad otras obras de importancia, tales como la remodelación de Ar[illegible] del Valle, la pavimentación de las calles Castelli, Alberdi y J. P. López, la extensión de líneas de agua corriente, y el enripiamiento de las tipas de calle Ricardo Aldao.

En Rosario dictarán un cursillo especial para graduados en medicina

Organizado por la Sociedad de Cirugía de Rosario, del 28 al 30 del corriente se realizará en esa ciudad un curso de perfeccionamiento para graduados, acerca de los temas: tórax agudo quirúrgico, cirugía gástrica, medio interno en cirugía. Este curso contará con el auspicio del Círculo Médico de Rosario, en cuyo local de Italia 663, Rosario, podrán registrarse las inscripciones, habiéndose fijado un arancel de $ 400 para socios y de $ 500 para no socios. Se otorgarán diplomas a los que concurran al 75% de las clases, y se pone a disposición de los concurrentes, comodidades de hospedaje en la Casa del Médico avenida Pellegrini 1705.

Se dirigió el Dr. A. Quílici al ministro de Economía, Alemann

Se refiere a la organización de varios censos para el año 1963

El Dr. Juan A. Quílici, ministro de Hacienda, Economía e Industrias remitió en la fecha una nota al ministro de Economía de la Nación, Dr. Roberto Alemann, referente a la necesidad de que se vayan fijando directivas y disposiciones, tanto en el ámbito nacional como en el provincial, para iniciar los preparativos de organización de tareas precensales, censales y post-censales referidas a los Censos de Industria, Minería, Construcciones, Comercio y Servicios que se realizarán en nuestro país en 1963, para beneficio del fomento económico regional.

El texto de la nota es el siguiente: "Tengo el agrado de dirigirme al ministro para hacer referencia a la VII Sesión de COINS (Comisión de Mejoramiento de las Estadísticas Nacionales) celebrada en la ciudad de México D. F. del 28 de noviembre al 10 de diciembre de 1960, donde el Instituto Interamericano de Estadística (IASI), coordinado con la Organización de los Estados Americanos, aprueba las recomendaciones para los censos económicos que se levanten bajo el Programa del Censo de América de 1960.

"La Argentina, en su oportunidad, comunicó el cumplimiento de este plan, manifestando que adoptaría los recaudos para realizar en el año 1963 los Censos de Industria, Minería, Construcciones, Comercio y Servicios.

"Estos antecedentes, además de interesar desde el punto de vista nacional y desde el comparativo interamericano, serán fundamentales para el futuro desarrollo del Mercado Común Latinoamericano.

"En caso de que la citada labor merezca su aprobación, sería conveniente que en los ámbitos nacionales y provinciales, desde ya, se vayan fijando directivas y disposiciones para iniciar los preparativos de organización de las tareas Precensales, Censales y Postcensales, para proyectar una operación de relevamiento seria, y cuyos resultados se den a publicidad con celeridad suficiente, para que puedan ser aprovechados por las autoridades interesadas en el fomento económico regional.

"Durante el año 1962, y mediante el método del "Muestreo" se puede encarar una labor sencilla y concreta, destinada a obtener los elementos básicos y fundamentales que permitan identificar, entre otras, las principales industrias y sus características esenciales, resultados estos que nos darían una orientación rápida para los futuros estudios.

"Entiendo indispensable este procedimiento a los efectos de contrarrestar la pesadez y la ineficacia e inconsistencia de los censos que se hacen en el país. Citando el ejemplo del censo 1960, se obvia todo comentario al respecto.

"Desde ya, y en este orden de ideas, esta provincia se ofrece para realizar, durante el año 1962, el citado Muestreo, utilizando para tal fin su Organización Censal Permanente.

"Por otra parte, en mi carácter de presidente del Consejo Federal de Inversiones, me permito ofrecer la colaboración del citado organismo".

Rige el horario de verano desde el 1o. para el comercio

Desde el 1º de octubre y hasta el 31 de marzo de 1962, regirá el horario de verano para el comercio, de acuerdo al decreto Nº 06440, con las excepciones del artículo 4º de la ley 2707. La obligación rige también para los negocios que son atendidos únicamente por los dueños, no teniendo empleados. El horario será el siguiente: de lunes a viernes, de 8 a 12 y de 16 a 20; sábados de 8 a 12.30. Los sábados que coincidan con feriado, el cierre se efectuará a las 12.

Aniversario de Mariano Moreno

El 23 de setiembre de 1778 —ese año de destino para la patria en el que también naciera San Martín— nació en Buenos Aires uno de los argentinos de mayor proyección en la vida de la República y de sus instituciones. Es él, Mariano Moreno, a quien Mitre llamara con acierto "El numen de Mayo" y cuya obra, fecunda, breve y brillante, se caracterizó por el progresista afán de cimentar sobre bases imperecederas la democracia y la cultura.

Fue de los más brillantes alumnos del Real Colegio de San Carlos, aquel colegio donde señoreaba el espíritu del santafesino Dr. Juan Baltasar Maziel, llamado por Probst "El maestro de la generación de Mayo". Terminados estos estudios, fue a la Universidad de Chuquisaca donde sobresalió en los cursos de derecho. Esta universidad estaba influída por las nuevas ideas del siglo XVIII que, nacidas en el "Iluminismo" y la "Ilustración" habían propagado filósofos y economistas. Además había en Chuquisaca un fuerte sentimiento revolucionario del que serían pregoneras las sublevaciones de Chuquisaca y la Paz, precursoras de nuestra gloriosa Revolución de Mayo.

El espíritu de justicia y de libertad, que es auténtica definición de Mariano Moreno, se manifiesta ya plenamente en su tesis doctoral que trata de "El servicio personal de los indios en general y de los mitayos y yanaconas en particular". En este trabajo demuestra la contradicción entre la teoría de una legislación paternalista para el indígena, como eran las "Leyes de Indias", y la práctica de esa legislación que convertía al indio en un verdadero esclavo sujeto a la arbitrariedad y codicia de los encomenderos, amparados en la venalidad de quienes debían velar por el indígena. Es un verdadero alegato contra las injusticias de la realidad española en América y una demostración de la necesidad imperiosa de transformar las estructuras sociales del entonces Virreinato del Río de la Plata.

Llegado a Buenos Aires, Mariano Moreno se dedica al ejercicio de su profesión destacándose muy pronto por su inteligencia y honestidad. A él se debe uno de los más famosos escritos económico-forenses de nuestra historia, la famosa "Representación de los hacendados y labradores del Río de la Plata", donde en base a las grandes ideas sobre libertad de comercio abanderadas por Manuel Belgrano y las escuelas de los fisiócratas y los liberales manchesterianos, demuestra los errores y perjuicios que causa el monopolio.

Apenas producida la Revolución de Mayo, el nombre y la acción de Mariano Moreno adquieren contornos extraordinarios. Gran parte de las realizaciones de nuestra Primera Junta de Gobierno se deben a su genio y a sus firmes convicciones democráticas. El quiso el cambio total de las viejas estructuras en una fecunda renovación social y política. Debió enfrentarse con muchos intereses de hondo arraigo y habría de caer momentáneamente vencido para levantarse vencedor en el ideario y el espíritu, cuando Rivadavia y la Generación de 1837 y los hombres de la Organización Nacional se inspiren en su fecundo pensamiento.

Auténtico demócrata, entendió que la profunda transformación hacia la democracia que debía realizar la Revolución sólo era posible sobre la base de la elevación cultural del pueblo destinatario de aquélla; por eso bregó por la fundación y divulgación de todos los medios de instrucción y, por eso también orientó y definió a la obra revolucionaria en un sentido progresista y liberal que habría de dar a Esteban Echeverría y a sus discípulos de "La Joven Argentina" las grandes bases para definir el imperecedero espíritu de Mayo.

Entregará acciones la Cooperativa de Crédito Ltda. de los fotógrafos

La Sociedad de Créditos Ltda. Amigos de la Fotografía en su última reunión, dispuso proceder a la entrega de las acciones definitivas a los asociados, las que están a su disposición diariamente de 16 a 17 en San Jerónimo 2734. Los interesados deberán presentar el recibo provisorio que se encuentra en su poder.

Cifras comparativas de los comicios comunales de los años 1960 y 61

La Secretaría Electoral de la Provincia, cumpliendo una interesante iniciativa ha confeccionado un cuadernillo que contiene los datos comparativos de las elecciones de renovación de los concejos deliberantes en base a los resultados obtenidos en las elecciones realizadas el 27 de marzo de 1960 y el 19 de marzo de 1961, consignando los datos por partidos, secciones y distritos.

El 17 de diciembre del corriente año se realizarán comicios para la parcial renovación de los concejos deliberantes. De allí que el trabajo de que informamos resulta de absoluta actualidad para todos aquellos que gustan seguir de cerca estos acontecimientos y en especial para los dirigentes políticos.

En sucesivas ediciones publicaremos las cifras comparativas de los distintos municipios, publicación que iniciamos hoy con los datos correspondientes al de Santa Fe y que permitirá ir estableciendo las posibilidades de cada partido participante.

	1960	1961
Ac. Progresista	858	615
Part. Demócrata	4.465	2.708
Demóc. Cristiano	7.843	6.092
Dem Progresista	6.694	5.351
Soc. Argentino	3.632	2.036
Soc. Democrático	1.365	233
U.C.R. del Pueblo	29.138	15.765
U.C.R. Intransig.	26.360	23.144
P. del T. y el Prog.	—	10.649
Unión Popular	—	3.002
Partido Obrero	—	1.069
Votos en blanco	35.351	17.369
Votos anulados	1.336	724
	116.211	104.576

Cabe observar que en las elecciones comunales de 1961, sufragaron 11.631 electores menos que en 1960. En general se notó disminución en los votos de cada partido y en especial de los votos en blanco y anulados, pero ello puede atribuirse a que en 1961 concurrieron el Partido del Progreso y el Trabajo, Unión Popular y Partido Obrero que no lo habían hecho en 1960.

Bonificaciones por calificación serán pagadas a empleados

Conforme a disposiciones del ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia, Dr. Juan Alberto Quilici, a partir del día 27 del mes en curso comenzarán a ser liquidadas las bonificaciones al personal de dicho ministerio, correspondientes al primer trimestre de calificación.

De acuerdo con este régimen, cualquier agente está autorizado a apelar directamente, con los fundamentos del caso, ante el ministerio respectivo, por el puntaje que le asignaren sus jefes, de estimar inexactas las calificaciones efectuadas por ellos.

Equipos niveladores se han entregado a Vialidad Provincial

Frente a la Casa de Gobierno, se procedió a entregar a la Dirección Provincial de Vialidad, diez motoniveladoras, de un total de sesenta, adquiridas oportunamente a la Empresa Albee S. A. La inversión total alcanza a la suma de un millón de libras esterlinas.

Las citadas máquinas marca "Blawknox" con motor Leyland de 130 H.P., serán destinadas a los departamentos Vera, General Obligado, 9 de Julio y San Cristóbal, para efectuar trabajos de reacondicionamiento y apertura de nuevos caminos.

Se hallaban presentes en la oportunidad, los ministros de Obras Públicas y de Hacienda, Economía e Industrias, así como el director de Obras por administración de Vialidad Provincial y otros funcionarios.

Se consideró en una reunión el precio de la carne de consumo

Anoche se reunió la comisión especial asesora, encargada de estudiar los factores que inciden en la estimación del precio de la carne de consumo de esta ciudad. Las deliberaciones fueron extensas y se llevaron a cabo en la sede del Instituto Frigorífico Municipal, presidiéndolas el titular de la comisión, Dr. Vicente Martínez Fantea, y concurriendo la mayoría de los miembros que la integran.

En la reunión se desarrolló el plan de labor, tratándose el segundo punto del mismo referido a "tasa de faenamiento". En tal sentido se aprobó el informe presentado por el representante del Instituto Frigorífico Municipal, ingeniero Osvaldo Lomazzi, luego de una amplia exposición.

Como las deliberaciones se prolongaban demasiado, se decidió dar tratamiento en la próxima sesión a la "etapa mayorista", estudio del ganado en pie y fletes, con todas las documentaciones que aportará el Instituto Frigorífico.

La comisión volverá a reunirse el 28 de setiembre a las 21.

Actos culturales

CONFERENCIAS

Teodoro Suárez. — Hoy a las 21, en la biblioteca Zola, 25 de Mayo 3112, sobre "Actualidad del movimiento obrero argentino".

Isabel L. de Lamas. — mañana a las 18, en Rivadavia 2647, sobre "Personalidad del nuevo pueblo "Israeli"". (Auspicia O. S.F.A.)

Edelwis Serra. — El 25, a las 19, en General López 3673, sobre "Nuestro quehacer temporal".

Juan F. Marsal. — El 27, a las 21, en San Martín 1883, sobre "Las migraciones internacionales y el caso argentino".

CURSILLOS

Lorenzo José González. — Del 28 al 30, en la Escuela de Servicio Social (San Martín 2337) sobre "Relaciones humanas en el trabajo, cualidades del jefe".

EXPOSICIONES

Exposición fotográfica. — Muestra de fotos de Florence Nightingale, en San Martín 2628.

César López Claro. — En el Museo Municipal de Artes Visuales. Oleos.

Ricardo Supisiche. — En el Museo Municipal de Artes Visuales.

Homenaje a Picasso. — Exposición de homenaje, en el hall del Museo de Bellas Artes.

Pintura Santafesina. — En la sala mayor del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Martín Blaszko. — En el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", muestra de escultura moderna.

Pintores del Litoral. — En el Club Universitario, San Martín 1882.

Exposición del Libro Italiano. — En el local Dante Alighieri (4 de Enero 2044).

CINE

Cine Club Santa Fe. — Mañana a las 10. Función dedicada a los hogares-escuelas. El lunes, a las 19.15 y 21.30: "Lo que le pasó a Reynoso" (Torres Ríos).

RECITALES

Electra Giró (soprano). — Mañana a las 18.30 en el Círculo Italiano (San Martín 2533). Recital de canto.

Mozarteum de Santa Fe. — El jueves, a las 21.30, en el Instituto Superior de Música (San Jerónimo 1760), segunda audición del ciclo sonatas para piano de Mozart, por Arminda Canteros de Farruggia (piano).

Astor Piazzola. — Mañana a las 19, en el paraninfo de la U.N.L. Recital de tango.

SE PUBLICO EL DIA...

23 de setiembre de 1926

El editorial de la fecha estaba dedicado a comentar las posibilidades de que las autoridades militares ampliaran el término que los estudiantes permanecían bajo bandera, y que era entonces de tres meses. "Los hombres que ahora dirigen el Ejército argentino —agregaba— tienen el propósito de reorganizar los servicios e introducir modificaciones destinadas a dotar a nuestras tropas de una instrucción más eficaz que la que ahora poseen; y entre esos proyectos figura el aumentar a seis meses o un año la permanencia en las filas de los estudiantes, con los cuales se forma la oficialidad de reserva".

—Desde Tucumán procedía la triste nueva de que había fallecido el más viejo poeta argentino, Antonio Lamberti, quien fuera amigo de Rubén Darío y otros ilustres poetas de nuestro país y del extranjero. Consignaba la información que su deceso había sido provocado por un síncope cardíaco, y que eran numerosos los mensajes de adhesión al duelo que ocasionara su lamentable deceso.

—Otro [illegible] desde Buenos Aires anunciaba que el día 25 del mes en curso sería recordado un nuevo aniversario de la desaparición de don José Manuel Estrada, recordado publicista argentino oportunidad en la cual pronunciaría un discurso alusivo el Dr. Rodolfo Rivarola, en nombre de la Comisión Nacional de Homenaje.

—Un despacho telegráfico del exterior hacía saber que en Londres se aguardaba de un momento para otro la solución del conflicto minero que desde hacía semanas paralizaba ese sector del trabajo en Gran Bretaña.

23 de setiembre de 1936

—Una noticia de carácter local adelantaba el propósito de una comisión de distinguidas damas porteñas, presididas por doña Hersilia Casares de Blaquier, de constituir en esta ciudad una entidad destinada a realizar en la zona norte de nuestra provincia una obra benéfica semejante a la que desarrollaba en la capital federal el Patronato de Leprosos. También hacía saber que con este propósito comenzaría a funcionar en Santa Fe una comisión organizadora integrada por las señoras Matilde Porta de Molina, Esmeralda Rodríguez Galisteo de Pujato, Lidia Cullen Gómez de Videla y Huri Iturraspe Reyes de Sarsotti.

—Desde Buenos Aires, se hacía referencia a la entrevista mantenida en la fecha por los candidatos a gobernador y vice de la Unión Cívica Radical (C.N.), señores Enrique M. Mosca y Víctor Videla, con el presidente de la República, general Justo con el objeto de entregarle personalmente las constancias de los pases electorales irregulares, documentados en el ámbito de nuestra provincia.

—**Una opinión.** — "La más infalible de las coqueterías es la inocencia". (Anónimo)

NUESTRO EDITORIAL. — "En nuestro país, señalaba el diario en su espacio editorial, al comentar el actual momento político nacional, los partidos no presentan diferencias tan profundas que hagan imposible una tarea de colaboración con vistas a mantener vivo el sentimiento republicano, ni hay agrupación que se niegue a considerar la justicia de las cuestiones sociales que a menudo nacen de la mala distribución económica. Ya es fortuna que así sea y, por lo tanto, sería absurdo que las pasiones partidarias fuesen agitadas con fines exclusivamente sectarios, si estos objetivos no son los que mejor sirven a la Nación".

Fue recordado anoche con una cena el sexto aniversario del acto revolucionario de 1955



Un aspecto de la concurrencia a la cena de anoche en homenaje a la revolución de 1955. En ángulo, los oradores Sr. Raúl Emilio Aguirre y Dr. Domingo López Cuesta, durante sus respectivas disertaciones.

De acuerdo con lo que estaba anunciado, en uno de los salones del Ritz Hotel se realizó anoche la cena organizada por la Comisión de Homenaje a la Revolución Libertadora de nuestra ciudad, en memoria del hecho revolucionario de 1955 y en coincidencia con el primer acto de homenaje a sus hombres realizado en Córdoba el 22 de setiembre de aquel año, bajo la presidencia del Gral. Eduardo Lonardi.

En la comida de anoche estuvieron presentes el coronel Carlos Arberto del Campo, jefe del batallón de Pontoneros de Grandes Ríos; el mayor Aldo Dughera, jefe de la delegación de Santa Fe del Servicio de Seguridad del Ejército; el mayor Joaquín Layus, segundo jefe del 3er. Grupo de Artillería Antiaérea Liviana; el jefe de la delegación local de la Policía Federal, Sr. Jorge Enrique Pelato; representantes de entidades empresarias, eclesiásticas, comandos civiles y numerosas personas que se asociaron al homenaje. Cabe destacar además, la presencia de delegaciones del interior y provincias vecinas.

A los postres, hicieron uso de la palabra el Sr. Raúl Emilio Aguirre y el Dr. Domingo López Cuesta, quienes destacaron la significación de la fecha memorada.

Palabras del Sr. Aguirre

Comenzó su disertación el Sr. Raúl E. Aguirre, manifestando la responsabilidad del honor que se le había conferido al hablar en nombre de la comisión organizadora del acto, expresando más adelante: "Hay, en el acontecer de nuestra historia, padecimientos y dolores de un próximo ayer, trasmutado en hoy, con su presencia amarga y cruel. Aquello no pudo olvidarse; ésto, es imposible que se niegue. Es menester vitaminizar la memoria de los que pretenden ocultar, amparados en la sombra del olvido, delitos que, si mal tuvieron lenidad oficial, no han eludido la sanción de las conciencias honradas".

Luego de analizar diversos aspectos de la Revolución de setiembre y de sus consecuencias, el orador terminó diciendo: "La Revolución de 1955 no ha dado cima a sus principios y postulados. Los que ofrendaron su vida en aras de la reconstrucción de la patria, tienen derecho a exigir cuentas por sus sacrificios y a nosotros nos queda la obligación de responder a esa demanda. Rindo a esos héroes militares y civiles mi emocionado homenaje. Y ahora, señores, brindo porque "Libertad y Democracia" sean el lema motriz de unidad fraterna, entre las fuerzas armadas y la ciudadanía argentina".

Del Dr. Domingo López Cuesta

Posteriormente hizo uso de la palabra el Dr. Domingo López Cuesta, quien antes de iniciar su disertación, solicitó un minuto de silencio en memoria del "sincero y valiente demócrata que fuera el ex presidente de la Comisión de Homenaje a la Revolución Libertadora, Dr. M. Raúl Pujato", lo que así se hizo.

Al entrar en el tema, el Dr. López Cuesta analizó las causas políticas y sociales que motivaron la revolución, y sus postulados a través del "pensamiento general y monitor de sus héroes máximos", haciendo particular hincapié en "la frustración que representó para los argentinos las muchas esperanzas depositadas en la Convención Constituyente de 1957, oportunidad que dio la Revolución Libertadora a los políticos argentinos para encauzar nuestra democracia en renovadas formas orgánicas de justicia, orden y progreso social".

Recordó luego las palabras de Ortega y Gasset, para referirse al problema argentino como una "termitera de demagogos, que como un cáncer invensible corroe y frustra los ideales liberales de transformación social implícitos como esperanza en el pensamiento revolucionario de 1955".

Para terminar, el Dr. López Cuesta se refirió a la deuda de la Universidad argentina para con la revolución, que le devolvió su autonomía, a la política "desinteresada y sanmartiniana" puesta de manifiesto al entregar el poder al pueblo, destacando por último la permanencia de la Revolución Libertadora, "incapaz de revanchas y en quien existía el reclamo de una unión de todos los argentinos en la decencia política y en la comprensión de los principios históricos de la nacionalidad".

Se ultiman detalles para la ampliación de la central Calchines

Con destino a la República Federal de Alemania, partieron hoy el jefe de la divisional Santa Fe de Agua y Energía, ingeniero Jorge H. Riviere, acompañado por el jefe de producción, señor Arnoldo Comini y el ingeniero H. Prota, miembro de la representación en el país de la firma Allgemeine Elektricitats Gesellschaft, adjudicataria de los trabajos de ampliación en la central Calchines, a los efectos de interiorizarse de los trabajos en ejecución de los elementos destinados a aquellas obras.

Ya han concluido las tareas de relevamiento y replanteo y los estudios electromecánicos de las instalaciones existentes y las posibilidades de mejoras para agregar a la actual planta generadora.

Para los primeros días de noviembre del año en curso, se iniciarán las obras civiles, debiéndose previamente trasladarse a esta ciudad las maquinarias que se encuentran actualmente en Puerto Nuevo que fueron empleadas en la construcción de la central eléctrica de SEGBA, en el Dock Sur.

Del 28 al 30 dictan un curso sobre relaciones humanas en el trabajo

Organizado por la Escuela de Servicio Social, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, será dictado en esta capital, entre los días 28 y 30 del corriente, el tercer cursillo sobre servicio social y temas relacionados, que estará a cargo del señor Lorenzo José González. El tema del cursillo será "Relaciones humanas en el trabajo cualidades del jefe".

Las clases se dictarán de 10.30 a 12.40 y de 18.10 a 20.20, en el local de la escuela, San Martín 2337, donde los interesados podrán concurrir para inscripciones o informes complementarios en días hábiles de 17 a 21.

Conferencias

De Isabel L. de Lamana sobre Israel

Con los auspicios de la Organización Sionista Femenina Argentina, mañana a las 18 disertará la Sra. Isabel Luzuriaga de Lamana en el salón del Círculo Israelita, Rivadavia 2647. En la oportunidad la oradora abordará el tema "Personalidad del nuevo pueblo israelí".

La Sra. de Lamana es profesora de pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y posee título de psicoanalista con especialización en niños, habiendo fundado dos jardines de infantes. Siguió además cursos de psicoterapia infantil en Francia e Inglaterra y a principios del corriente año realizó un viaje a Israel, sobre cuyas impresiones ha elaborado la conferencia de mañana.

El centenario de la unidad italiana se festejará esta noche

Esta noche a las 21 tendrá lugar en el salón de actos de la Sociedad Italiana "Unione e Benevolenza", con sede en 2 de Mayo 2569, un banquete, que forma parte del programa de actos que ha preparado el Centro de Coordinación de Sociedades Italianas con motivo de celebrarse el centenario de la unidad italiana.

En las instalaciones eléctricas no podrán usarse caños livianos

Las autoridades respectivas recuerdan a los electricistas matriculados, que el 30 del actual vence la prórroga oportunamente otorgada para la utilización de caños livianos en instalaciones embutidas y que a partir de esa fecha deberán ajustarse estrictamente al reglamento ordenanza Nº 4.749.

Por cualquier duda los interesados pueden dirigirse a la Dirección de Agua y Energía.

Adjudican premios a los conjuntos participantes del desfile estudiantil

El jurado que tuvo a su cargo la adjudicación de premios a los conjuntos participantes en la farándula estudiantil, que organizara la Asociación Amigos de calle San Martín el jueves último, ha dado a conocer su veredicto.

Los premios [illegible] así: grupo 1º: primero, "El descubrimiento", $ 10.000; segundo, "Show enterramos al invierno", $ 7.000; tercero, "Los romanos", $ 5.000; cuarto, "Los negros bajan del cerro", $ 3.000; quinto, "Modas", $ 2.000; sexto, "El tanque de la amistad", $ 1.000; séptimo, "Moulin Rouge", $ 1.000; octavo, "La moda en el vestir", $ 500; noveno, "Escuela de vagos", $ 500. Grupo 2º: primero, "El circo", $ 2.000; segundo, "Cleopatra y los romanos", $ 1.000; tercero, "Yate Ciudad de Rosario", $ 1.000; cuarto, "Portaviones Independencia", $ 500; quinto, "Alta del valle", $ 500. Premio especial, fuera de concurso a facultades, $ 2.000 a "Las químicas viajan en globo".

A la reina de los estudiantes de Coronda se le otorgó la plaqueta "Asociación Amigos de calle San Martín".

Entrega de premios

El acto de entrega de los premios tendrá lugar el 29 del corriente, a las 19.30, en el salón blanco del Círculo Italiano (San Martín 2331), el que será presidido por la reina de los estudiantes de 1961, Srta. María Cristina D'Arcángelo, a quien en la oportunidad se le entregará una plaqueta, mientras que a las señoritas elegidas princesas se les obsequiará medallas recordatorias.



Movimiento gremial

El rechazo del proyecto de ley de defensa de la democracia pide ATSA

Se decidió en asamblea la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina resolviendo dirigirse a ambas Cámaras del Congreso Nacional para solicitar el rechazo del proyecto de ley de defensa de la democracia por entender entre otros considerandos que "el proyecto contiene principios que están reñidos con nuestra Constitución Nacional y otras disposiciones inaceptables, entre ellas, hacer de la opinión un delito. Además su redacción significa una permanente amenaza contra todas las actividades normales de la vida política y gremial del país, coartando las libertades públicas. Finalmente, porque en forma mayoritaria, a través de sus organizaciones representativas, el país se ha manifestado contra el proyecto".

Por otra decisión el sindicato de referencia se ha dirigido a los poderes públicos provinciales, denunciando lo que califica "como atropello a su secretario general, Sr. Eduardo Doratto, por parte de la policía federal, alanando su domicilio y ordenando su captura, disposición que estuvo en vigencia durante varios días".

Para finalizar, el gremio determinó solicitar a los poderes públicos y al juez Dr. Eugenio Wade, que se dé libertad a sus asesores gremiales, doctores Enrique Rozados Parodi e Ignacio Solé.

ASOCIACION GREMIAL DE SANIDAD FERROVIARIA

Pago de la retroactividad

La Asociación Gremial de Sanidad Ferroviaria ha intimado a la Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, para que proceda al pago de la retroactividad pendiente al personal de dependencias asistenciales del interior del país, antes del 25 del corriente.

De no cumplimentarse ello, se han resuelto los siguientes paros: lunes 25, dos horas por turno; miércoles 27, cuatro horas por turno y viernes 29, por espacio de 24 horas.

SINDICATO LADRILLERO

Asamblea general. — En el local social del kilómetro 7 del camino Nogueras, mañana a las 10 realizará asamblea general la filial Santa Fe de la Unión Obrera Ladrillera, para considerar la aplicación del nuevo convenio de trabajo y escuchar un informe respecto del pago del retroactivo, que estaba a dictamen del juzgado del trabajo.

Asistirán al acto delegados de la central de Buenos Aires, miembros de la CGT local y otros dirigentes gremiales.

Al término de la asamblea se servirá un almuerzo en el local del Sr. José Uran, callejón Aguirre 4.206.

ASOC. TELEGRAFISTAS Y RADIOTELEGRAFISTAS

El gremio levantó las medidas de fuerza

En un comunicado dirigido a los afiliados, la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines, comunica que las medidas de fuerza dictadas oportunamente han sido suspendidas, en mérito a que hay muchas probabilidades de que se llegue a una solución satisfactoria respecto de las demandas planteadas.

Se fundamenta esta medida en el hecho de que en gestiones realizadas por directivos de AATRA, con posterioridad al levantamiento de las medidas de fuerza que se venían haciendo efectivas, destinadas a incrementar la cifra base ofrecida por la secretaría de Comunicaciones de $ 1.500 de aumento, a partir de noviembre próximo, se ha obtenido la información de que el titular de esa secretaría, Dr. Mugica ha elaborado un proyecto de escalafón, en tanto que el presentado por el gremio está también siendo objeto de un estudio exhaustivo. En lo referente a la parte escalafonaria de sueldos, estará sujeto a la incrementación del presupuesto.

El presidente de la comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados, Dr. Oscar A. Prece, por su parte, ha comunicado que propondrá un aumento de cuatrocientos millones de pesos, cifra que supone un aumento que oscilará entre los $ 1.800 a $ 2.100 por cada agente, para el ejercicio 1961-62, a partir del 1º de noviembre próximo.

OBREROS VITIVINICOLOS

Aumento de la cuota societaria

En reciente asamblea general extraordinaria, se dispuso aumentar a 25 pesos mensuales la cuota societaria del Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines, teniendo en cuenta —se expresa— los ingentes gastos que demanda el sostenimiento de la organización gremial". A su vez, se ha formulado una exhortación dirigida a todos los obreros y empleados vitivinícolas a fin de que se afilien a la organización.

Frente a la realización de la "Fiesta del agro" fija su posición Carclo

Ante la realización en Rosario de la "Fiesta Nacional del Agro", hemos recibido la siguiente declaración de CARCLO:

"Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, agrupa en su seno veintiún sociedades rurales de la provincia y San Francisco de Córdoba. Abarca desde el extremo sur, con Chañar Ladeado, hasta el extremo norte, con Tostado y Reconquista.

"Constituye así, tanto por el número de afiliados como por la extensión del ámbito en que actúa y por la actividad que despliega en defensa y provecho del productor, la principal fuerza de carácter gremial ruralista de la provincia.

"Desconocer esta entidad, significa desconocer también la realidad del campo, de sus hombres, de sus organizaciones.

"El domingo 24 se realiza en Rosario lo que se ha denominado "Fiesta Nacional del Agro".

"Hasta el día de hoy, CARCLO y sus sociedades rurales adheridas no han recibido ninguna clase de comunicación, participación o invitación a la mencionada celebración.

"Hemos esperado hasta último momento, antes de sacar esta declaración, para tener la seguridad de que no habría omisión involuntaria o una deficiencia en las comunicaciones.

"Lamentamos pues, no poder adherirnos a esa celebración porque consideramos que una fiesta sin la participación nada menos que de las sociedades rurales de la provincia y de la confederación que las agrupa, no puede ser nunca fiesta del agro".

La declaración está fechada hoy en esta capital y la firman el presidente, Dr. Bernardo E. Alemán y el secretario, Sr. Francisco C. Larpin.

Portuarias

Movimiento de embarcaciones

Hoy se registró el siguiente movimiento de embarcaciones, de acuerdo a datos suministrados por la Administración del Transporte Fluvial: 1.089, carga sorgo a granel para Rosario; 1.190, carga expellers y leña con destino a Buenos Aires; 1.087, 1.331 y 1.324, descargan carbón para Ferrocarril Gral. Belgrano; 801, espera descargar mercadería general de Entre Ríos; remolcador 351, zarpa en la fecha para Diamante con 922 y 23, cargada la primera con mercadería general y la segunda con pasto; remolcador 308, zarpa a Buenos Aires y escalas con 1.190 y 1.089.

El Movimiento Cooperativo Agrario agasajó al ministro de Agricultura y Ganadería de Santa Fe



Aspecto de la mesa cabecera del banquete ofrecido anoche al ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia. En ángulo: el Dr. Félix Ferro haciendo uso de la palabra.

Tuvo lugar anoche, en el Ritz Hotel de esta ciudad, el anunciado agasajo al ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Félix F. Ferro, por parte del Movimiento Cooperativo Agrario, y como un reconocimiento a sus gestiones en favor del cooperativismo.

Este acto, que consistió en la entrega al Dr. Ferro de un pergamino recordatorio, en el transcurso del banquete en su honor ofrecido por representantes de más de medio millón de productores, congregó a delegados de las más importantes organizaciones de segundo grado de la provincia y del país, entre ellas la Asociación de Cooperativas Agrarias; la Asociación de Cooperativas Argentinas; la Unión Cooperativas Ltda. San Carlos; la Asociación Unión Tamberos Cooperativa Ltda.; Fábricas de Manteca SANCOR; Cooperativas Unidas Ltda.; Fábrica de Manteca CERES; Asociación de Cooperativas; Federación Argentina de Cooperativas Agrarias; Asociación de Cooperativas Agropecuarias ROSAFE Ltda.; Unión de Cooperativas Agrarias, y SANCOR Cooperativa de Seguro Limitada.

Mensajes previos

Antes de los discursos centrales, pronunciaron mensajes de adhesión al titular de la cartera de Agricultura, por la solución de los problemas agropecuarios, los Sres. Luis José Demaria, por la Asoc. de Coop. Agrarias; Heraldo Storani, por Fábricas de Manteca SANCOR; Camilo J. Jullier, por la Asoc. Unión Tamberos, y como presidente de la Junta Intercooperativa de Productores de Leche; Francisco Gallo, por Unión Coop. Ltda. San Carlos; Miguel Bessone, por Fábrica de Manteca CERES, y Lotis Donati, en nombre de la "Federación Argentina de Cooperativas Agrarias.

A continuación, el Dr. Félix F. Ferro agradeció brevemente estos mensajes.

Numerosos telegramas de adhesión fueron leídos seguidamente, y a su término, habló en nombre de todas las entidades adheridas, el titular de la Asociación de Cooperativas Argentinas, Sr. Ernesto Mandel.

Discurso del Sr. Mandel

"Las fuerzas productoras del campo de la provincia —comenzó diciendo— que se inspiran en los ideales fraternos y generosos de Rochdale, se han reunido aquí esta noche haciendo un alto, una pausa gratísima en su dura faena cotidiana, para destacar cálida y sinceramente los sentimientos del movimiento agrario cooperativo hacia la labor, loable y fecunda por muchos conceptos, del ministro de Agricultura y Ganadería de Santa Fe". Hizo referencia seguidamente a que este agasajo no solo significaba reconocimiento a la obra cumplida sino, y en modo especial, "al hombre meritorio por su consecuencia y permanente adhesión a sus ideales y a su prédica" y que "la antigua militancia y postulación del Dr. Félix F. Ferro como gremialista agrario tuvo en el ministro al realizador, que supo utilizar la función pública para concretar esas aspiraciones de mejoramiento del agro santafesino; aspiraciones que no son otras que las que alienta por igual cada uno de nosotros".

En otra parte de su exposición, el Sr. Ernesto Mandel señaló que "el ejercicio del sistema cooperativo jerarquiza al hombre de campo; lo convoca a trabajar en unidad por su propio bienestar y el de la comunidad que lo rodea; estimula sus virtudes escondidas fortaleciendo la conciencia de su propio valor; lo capacita, en fin, para alcanzar su independencia económica, único camino para crear hombres libres y forjar pueblos democráticos. Así lo ha comprendido el Dr. Ferro, y ojalá puedan comprenderlo así todos los hombres de gobierno en esta dura emergencia que vive el país, y en esta hora incierta que viven los pueblos todos de la tierra".

Conceptos del Dr. Ferro

"Profundamente halagado y más conmovido aún —comenzó expresando el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia— asisto a este agasajo dispuesto en mi honor por las cooperativas de segundo grado, representativas de aproximadamente 500.000 cooperativistas. Y que yo atribuyo al resultado de una exagerada y a la vez generosa ponderación de la conducta de un funcionario de gobierno, que no cree sino haber cumplido con el deber que las circunstancias le han impuesto". Advirtió a continuación que no alentaba ninguna clase de vanidades al aceptar esta demostración, aceptación respecto a la cual había vacilado, pero que la consideraba, para quien como él se sentía íntimamente consubstanciado con los productores y con la producción, fundamentalmente un timbre de honor y de orgullo, a la par que un estímulo más para seguir trabajando con más ahínco y decisión en defensa de los legítimos derechos, y por el mayor bienestar de los productores campesinos. "Creo firmemente —señaló luego— en la bondad y en la eficacia del sistema cooperativo, el que constituye para mí un verdadero y auténtico instrumento de defensa del productor, puesto al servicio de una noble y justa causa, como la es la del trabajo del agro. La cooperación no persigue ni aspira a fines de lucro, y tampoco pretende un régimen de privilegios. Lo primero desvirtuaría las auténticas finalidades del cooperativismo, pero es indiscutible que las cooperativas de producción y las de consumo deben gozar de cierto tipo de facilidades por parte del Estado que les permita cumplir en plenitud con las sanas finalidades a que determinaron su creación". Dijo el Dr. Ferro en otra parte de su improvisación que en el país y en esta provincia en particular, las cooperativas, principalmente las manufactureras de leche y lacticinios, cumplen una importantísima labor en defensa de los productores. También se refirió a los beneficios obtenidos por éstos con el fortalecimiento del cooperativismo".

En la parte final de su exposición, dijo el ministro de Agricultura que los productores habían encontrado y encontrarían siempre en él a un amigo, y que su ministerio era "de puertas abiertas para todo el mundo, en defensa de sus legítimos intereses". "Ningún cargo de gobierno —señaló en medio del aplauso de la concurrencia— debe servir como trampolín para satisfacer ambiciones personales".

Concluyó sus palabras reiterando que no se consideraba merecedor del homenaje que se le tributaba. "Agradezco —dijo— una vez más, vuestra nobleza y vuestra hidalguía, y brindo para que el movimiento cooperativo construya y progrese para la Nación y para sus hijos, en paz, en democracia y en orden. Y en el sagrado ámbito de la libertad, presupuesto básico y esencial que jerarquiza al hombre y que lo dignifica".

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

La convención provincial ha sido convocada

La mesa directiva de la convención provincial de la Unión Cívica Radical Intransigente, ha convocado al cuerpo para el día 8 de octubre próximo a una reunión que se realizará en esta ciudad, en la sede del comité departamental y en la que se considerará el siguiente orden del día: asuntos entrados; plataforma electoral; proyecto de reforma de la Constitución de la provincia; informe de la tesorería del comité provincial y varios.

Iniciación del escrutinio

La junta electoral partidaria ha informado que el martes se procederá a efectuar el escrutinio definitivo de los comicios internos realizados el 17 del actual en distintos departamentos.

No habrá comicios internos en Santo Tomé

Poco después de mediodía quedó resuelta la cuestión interna partidaria en el distrito Santo Tomé, donde mañana debían realizarse comicios internos para elegir candidatos a miembros de la comisión de fomento y donde se habían oficializado dos listas: la "Blanca", que es encabezada por el actual presidente de la comuna Dr. Mario David y la "Azul", en cuyo primer término figuraba el Sr. Armando Abraham.

El apoderado de lista "Azul" se hizo presente en la junta electoral del partido, procediendo al retiro de sus candidatos y en consecuencia no se realizarán los anunciados comicios.

Los comicios en Emilia

En consecuencia, mañana sólo habrá elecciones internas en la localidad de Emilia, siempre que con anterioridad no se llegue a una solución similar a la encontrada en Santo Tomé, cosa posible, pues se estaba trabajando en ese sentido.

PARTIDO JUSTICIALISTA

Comunicado de la parte gremial de la Junta Promotora

Con la firma del vicepresidente 1ro., Sr. Edmundo Abraham, y del secretario zona norte, Sr. Virgilio Viglieca, la parte gremial de la Junta Promotora de esta agrupación ha dado a la prensa el comunicado siguiente:

"Los integrantes por la parte gremial, de la Junta Promotora del Partido Justicialista (Zona Norte), se sienten en la obligación de dirigirse a la masa peronista a los efectos de clarificar las conciencias de los afiliados frente a algunos acontecimientos. Hasta el momento veníamos callando nuestra indignación ante las maniobras obscuras y abominables de algunos políticos enquistados en el movimiento, a los efectos de no concretar una polémica que hubiese venido a provocar mayor confusionismo aún. Pero hoy, ante la insólita aparición en el escenario de los hechos del Sr. Osella Muñoz y, lo que es más inconcebible, la solidaridad con él expresada por el grupo político que encabeza el Dr. Greca, consideramos irrenunciable deber peronista, recordar a los compañeros santafesinos que Osella Muñoz se halla expulsado desde el año anterior por el Gral. Perón, por traición al movimiento.

"Dejamos a criterio del pueblo el juzgamiento de aquellos que en pos del logro de sus inconfesables fines, no paran en ningún medio, aun el de solidarizarse y reconocer como jefe a un expulsado por traidor".

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Mañana realiza sus comicios internos

La junta electoral del Partido Demócrata Cristiano, en un comunicado emitido en la fecha, recuerda que mañana se realizarán las elecciones internas a que se había convocado oportunamente y también que las mesas receptoras de votos funcionarán en el local de calle San Jerónimo 1859, desde las 8 a las 18. La emisión del voto, de acuerdo a normas específicas de la carta orgánica, es obligatoria para todos los afiliados empadronados.

Una sola lista

En acuerdo de apoderados de los distintos grupos internos se ha confeccionado una sola lista de candidatos, siendo ellos: para electores de gobernador y vice: Dr. Francisco Suter, Reinaldo Lanteri, Dr. Miguel Busso, Dr. José Gustavo Doldán, Enrique Junges y Rafael Torres. Senador provincial: Dr. José María Reñé; diputados provinciales: Dr. Hugo Benuzzi Picazo, Enrique Smiles, Dr. Guillermo Hadad; concejales titulares: Ada Pérez Argüello, Rubén Formichelli, Mario Mazza y Jorge Olivera y suplentes: Pedro Borgo, Augusto Claussen, Juan Carlos Carnelli y Josefa María Recce; convencionales provinciales: Dr. Hugo Benuzzi Picazo, Dr. José María Reñé y Ada Pérez Argüello. Suplentes: Carlos López Doldán, Adolfo Capón Filas y Rafael Magario.

Visita a los distritos

Dirigentes del partido en el departamento La Capital recorrieron hoy los distritos del norte y mañana participarán de una reunión en Santo Tomé.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Gira por Gral. Obligado

Una delegación presidida por el secretario general de la Junta Departamental de General Obligado, Dr. Antonio Capo y el candidato a elector señor José N. Goitia, acompañados por los dirigentes Dr. Eduardo Ingaramo y señores Ismael R. Delbon y Julio Coit, visitaron Villa Ocampo y concurrieron a una reunión partidaria, tomando conocimiento de los trabajos proselitistas que se efectúan en la localidad. La delegación siguió a Las Garzas y El Sombrerito, donde durante la semana próxima quedarán constituidos los comités por distrito.

Acto en Hersilia

Organizado por el Comité de la Juventud, tuvo lugar anoche en Hersilia, departamento San Cristóbal, un acto presidido por el señor Rubén Perusi. Se comentó la "Carta Política" del candidato a gobernador Dr. Horacio Thedy tras de lo cual usó de la palabra el señor Néstor Mario Medina, quien se refirió a los deberes que incumbe a la juventud en esta hora. Finalmente se resolvió efectuar una asamblea el próximo domingo, para elegir por medio del voto de los afiliados los delegados al Congreso Provincial y Nacional de la juventud del partido.

PARTIDO LABORISTA

Integración del frente Justicialista

En un comunicado, el Partido Laborista del departamento Castellanos expresa que al haberse constituido en Rosario el frente Justicialista, no participará de ningún entendimiento ni reunión, donde no estén representados los partidos que integran dicho frente, como lo ha dispuesto el consejo coordinador y supervisor nacional.

Reunión de la junta de La Capital

Para el próximo martes a las 21 se ha convocado a reunión de tablas a los integrantes de la junta del departamento La Capital, para dejar constituidos los comités seccionales y de distritos.

Dirección de Frutas, Hortalizas y Flores

Modifican el sistema de cobro del arancel

A partir del 25 del corriente se modifica el sistema de cobro del arancel (estampillado) que ordenan los decretos Nos. 17.115/43 y 28.278/48, en la Dirección de Frutas y Hortalizas de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación. En lo sucesivo se hará por medio de declaración jurada e inscripción en los respectivos registros.

En consecuencia, a partir de la fecha indicada dejará de usarse el estampillado actual, el que será reemplazado por un sello cuyo facsímil se proveerá.

Para mayores informaciones dirigirse a calle Mendoza 1085, 3er. piso, Rosario, de 8 a 13, todos los días hábiles.

El edificio para la escuela No. 377 de P. Reconquista

En el Ministerio de Obras Públicas se llevó a cabo el acto de apertura de los sobres conteniendo las propuestas para la ejecución de los trabajos de construcción del edificio destinado a la escuela No. 377 de Puerto Reconquista, departamento General Obligado.

Presidió el acto el titular de la cartera, Sr. Gilberto Pietropaolo, hallándose presentes, además, altas autoridades del ministerio y representantes de las empresas oferentes.

Para la ejecución de estos trabajos cuyo presupuesto oficial es de 1.175.700,30, se presentaron las siguientes firmas: Juan Nardelli Hnos. S. R. L., $ 1.163.943,30; Donato Sarrichio, 1.105.158,29 y Horacio Jorge Méndez, pesos 1 millón 100.070.

Modifican un artículo

También ha informado esta secretaría de Estado que el Poder Ejecutivo de la provincia modificó el segundo párrafo del artículo séptimo del decreto-acuerdo No. 03878/50, el que quedó redactado en la siguiente forma: "Establécense los siguientes topes para la ejecución de obras a cuyos efectos no es necesaria la inscripción en el registro de licitadores: "Obras de Vialidad y Pavimentación", $ 2.000.000; Puentes y estructuras de hormigón armado, dos millones; Obras de arquitectura, un millón doscientos mil; Obras hidráulicas, portuarias y de saneamiento, la misma cantidad, igual que para Obras electrónicas. Esta medida fue adoptada considerando que la modificación que exceptúa del requisito de inscripción en el registro, para los casos en que se trate de adjudicaciones de obras que cuenten con un presupuesto de hasta la suma de dos millones, agilitará el trámite para la ejecución de trabajos menores.

Comedor Universitario de Rosario

Comunicado de una comisión

La Comisión de Comensales del Comedor Universitario de Rosario ha dado a conocer una resolución de la asamblea ante el aumento del costo de las comidas. En su parte dispositiva expresa la referida resolución: 1º) No aceptar el aumento de tickets; 2º) Pedir al rector de la Universidad la postergación de este aumento hasta que se expida el H. Consejo Superior. De lo contrario tomar medidas de fuerza; 3º) Comunicar y pedir apoyo a todos los organismos estudiantiles de la U.N.L.; 4º) Entrevistar al comité de huelga del personal no docente de S.O.E.M.E. solidarizándose con sus demandas; 5º) Sostener el derecho de los empleados de la U.N.L. a concurrir al comedor en igualdad de condiciones que los estudiantes.

"Aclaramos —termina diciendo la resolución— que nuestra lucha no aspira exclusivamente a esta cuestión concreta, sino que es parte de una lucha del país por un mayor presupuesto para la enseñanza".

Continúan en Emaús la campaña de materiales para construir viviendas

Han informado las autoridades de Emaús, que están actuando para concretar un plan de viviendas populares en barrio Centenario, que por donación se han recogido ya treinta y cinco metros cúbicos de escombros y que se siguen recibiendo donaciones de materiales de construcción para aquel destino.

También se ha hecho saber que existen vacantes para interesados en el mencionado plan de viviendas, pudiéndose obtener mayores informes y registrar las inscripciones en la sede de Emaús, 9 de Julio 1672, en horas de la tarde.

Universitarias

INSTITUTO DE MUSICA

Examen tesis. — Mañana a las 18.30, en el Instituto Superior de Música, San Jerónimo 1750, rendirá su examen-tesis final el Sr. Francisco Manuele, ante un jurado integrado por los profesores Juan Pedro Franze, Emilio Dublanc, Arminda Canteros de Farrugela, María Rosa Oubiña de Castro y como invitado especial, el maestro José Rodríguez Fauré.

CIENCIAS JURIDICAS

Postergación de exámenes. — Las autoridades de la Facultad de Ciencias Jurídicas han informado que, por razones de salud del profesor titular, Dr. Mario Mosset Iturraspe, la mesa examinadora de Derecho Público Provincial y Municipal, que debía constituirse el lunes próximo, ha sido diferida para el 28 del corriente.

También se ha postergado el segundo llamado de Sociología, para el 5 de octubre.

INST. DEL PROFESORADO

Seminario sobre educación

A partir del 29 del corriente, todos los viernes quincenalmente, el profesor León Rozitchner dictará un cursillo para profesores y alumnos del Instituto del Profesorado Básico.

El tema de este seminario será: "Análisis previo para una teoría de la educación: la formación de la persona y el problema del valor en Scheler y Dewey".

La duración del curso será de cinco viernes, comenzando las clases a las 18.

Los profesores y alumnos interesados podrán inscribirse en celaduría, hasta el jueves próximo.

La obligatoriedad de la vacunación contra el mal de Newcastle

El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, por expresa resolución de su titular, el Dr. Félix F. Ferrero, se dirige a todos los productores avícolas de Santa Fe para reiterarles la necesidad de que cumplan con las medidas profilácticas y la vacunación obligatoria contra el mal de Newcastle, considerando que ellos serán los únicos beneficiarios si evitan la propagación de esta zoonosis, dado que las circunstancias obligan a extremar las medidas preventivas, teniendo muy especialmente en cuenta que la propagación de esta enfermedad ha invadido ya vastas regiones del Litoral argentino, como lo comprueban los casos registrados recientemente en la ciudad de Paraná.

Asimismo, aconseja a los acopiadores y firmas comerciales que operan en el acopio de huevos, que respeten las medidas adoptadas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, hasta tanto se cumpla totalmente el amplio plan de vacunación de rodeos, en ejecución.

Vecinales

Vecinal Zona Sur Barrio Candioti

En las instalaciones del Club Sportivo Candioti se realizará hoy a las 21.30 el festival organizado por la Sociedad Vecinal Zona Sur Barrio Candioti, en cuyo transcurso se procederá a la elección de la reina.

Se invita a concurrir a todos los asociados de la entidad.

Sociedad Vecinal Roque Sáenz Peña

Esta sociedad ha dado comienzo a la construcción de su sede propia en el terreno situado en calle Juan de Garay y Sáenz Peña, habiéndose solicitado un subsidio a las autoridades competentes para concretar definitivamente este anhelo.

También un pedido de la sociedad ha tenido favorable acogida por parte de la autoridad municipal y de Agua y Energía, colocándose parcialmente algunos focos que reemplazan a los que venía solventando la vecinal.

En este barrio ha dado comienzo el abovedamiento de calles, medida reclamada por la vecinal, puesto que hacía dos décadas de años que no se realizaba este trabajo.

Reunión general

El domingo próximo a las 14 se llevará a cabo en el local de la sociedad, en Juan de Garay y Sáenz Peña, una asamblea general extraordinaria para tratar diversos asuntos de interés común.

Desaliento en el Campo Argentino

La Sociedad Rural de Santa Fe entiende que es su deber señalar con serena reflexión a todos los sectores que participan en la promoción de la riqueza nacional, cuál es la situación por que atraviesa el campo argentino.

Piensa que es obligación patriótica el advertir pública y categóricamente, que la mayor fuente de riqueza, el agro, no podrá respaldar el desarrollo nacional, como equivocadamente se espera, si la Nación, en su más amplia concepción, no acude "ahora" en su ayuda, promoviendo la urgente transformación de los sistemas de explotación, orientando los esfuerzos de los productores y asegurando su porvenir sobre bases económicas permanentes.

En oportunidad de inaugurarse la 55a. Exposición anual de ganadería, afirmamos: "Es imperioso que señalemos la única alternativa posible: o todos los sectores del país comprometen su esfuerzo y su responsabilidad en la tarea de sacar al campo de su estancamiento, o todos ellos sufrirán por igual y a corto plazo la asfixia económica que está ahogando al productor agropecuario." Condensábamos de esta manera el análisis del problema. Hoy deseamos reiterar el planteamiento insistiendo en que es urgente arbitrar soluciones para el mismo.

Todo el tiempo que pase sin superar la situación que señalamos, será tiempo perdido irremisiblemente por todos los sectores, que no lograrán, lo afirmamos deplorándolo, la estabilidad con que sueñan.

Comprendemos y valoramos el alcance del plan de desarrollo nacional. La producción de petróleo y de gas, el desarrollo de la siderurgia, la petroquímica, la energía, el surgimiento de la industria pesada y liviana, significan la liberación de la economía nacional, hasta hoy dependiente de la importación cara y retaceada de elementos indispensables que el país no podrá seguir adquiriendo en la medida de sus necesidades con las divisas que produce el campo argentino.

Aceptamos que debía crearse la potencialidad industrial con toda urgencia. Pero apuntamos que sólo el desarrollo armónico de todas las riquezas asegurará a la Nación la estabilidad que busca afanosamente. El campo aguarda que se le ofrezca ya la oportunidad de evolucionar, acorde con la época. No debe engañarse el país, ni confiar demasiado en la proverbial riqueza de nuestra tierra. Poseemos tierra rica, es cierto, mas no obstante, anualmente disminuye la contribución de su riqueza. Es que la tierra produce lo que el hombre es capaz de hacerle producir, y esa capacidad está resentida.

Descapitalizado y sin fe en el porvenir, decepcionado ante la comprobación de que sus esfuerzos por salir del estancamiento son inútiles, el productor agropecuario ha sido presa del desaliento. Se explica, entonces, que la tierra argentina produzca menos y debe alarmar que esto ocurra en un momento crucial de nuestra economía, cuando está dicho por todos, que debe producirse más.

La moneda fuerte que respalda la potencia de un país, es el margen disponible de divisas. La Argentina las obtiene únicamente con las exportaciones agropecuarias, cuyo volumen se reduce notoriamente.

Por otra parte, el autoabastecimiento de alimentos está asegurado entre nosotros desde siempre por la producción agrícola-ganadera. Es ésta la otra contribución del agro, quizás no valorada como corresponde, no apreciada como en los países en los cuales los alimentos básicos son insuficientes, caros y poco variados.

Habrá que asegurar la prosperidad de esa fuente productora de lo esencial. El crecimiento de nuestra población exige cada día mayores disponibilidades de alimentos. Si la producción no aumentara, el consumo interno absorbería los excedentes que hoy se exportan o si, por otra parte, nos resultara imposible prescindir de las exportaciones (que como se ha dicho significan divisas) el consumo tendrá que restringirse.

Abrimos aquí el interrogante: ¿Puede la Nación afrontar con optimismo su futuro, advirtiendo que su moneda fuerte evidencia decrecimiento? ¿Se dejará que el campo realice lo que le sea posible realizar librándolo todo a su decisión y a su capacidad actual? ¿Se dejarán en potencia las numerosas posibilidades de producción?

Dejamos así planteado el problema de fondo. No significa esta presentación un reclamo más, la solicitud de una medida o la crítica a disposiciones de gobierno. Es, como dijimos al comienzo, una advertencia sensata y oportuna que entraña la esperanza de urgir la búsqueda de una solución definitiva.

Por qué el campo produce menos. El país ha vivido del esfuerzo campesino, sin preocuparse mayormente por lo que ocurría en el campo. Confiando excesivamente en las riquezas agropecuarias, no se advirtió que el campo no evolucionaba, no adecuaba su empresa a las cambiantes condiciones que deben tenerse en cuenta para no caer en el quebranto económico. No se posibilitó la oportuna tecnificación, ni hubo preocupación por dotar a la riqueza madre, de los elementos mecánicos que aseguraran mayor producción y menores costos.

Se retaceó siempre el margen de ganancia, clave decisiva del progreso de toda empresa. Los recursos del campo, devorados por la Nación entera, no alcanzaron para cubrir las necesidades de la fuente productora. Por eso el campo está descapitalizado. Trabaja con métodos anacrónicos, con herramientas anticuadas y, por lo mismo, antieconómicas. Se ve obligado a producir con altos costos por todo ello y porque los bienes que necesita adquirir para producir, no guardan paridad de precio con los de su propia producción.

Debe superarse esta situación antes de que sea demasiado tarde. El país invierte sumas siderales en planes que promueven riqueza nueva; creemos que inversiones similares serán necesarias para provocar el resurgimiento de la más antigua y excepcional de sus riquezas: el campo argentino.

Esas inversiones deberá hacerlas el país decididamente. No es con los créditos corrientes que se hallará solución. Estos, por imperio de las circunstancias apuntadas, resultan apenas suficientes para mantener el estado económico actual del campo.

Sugerimos el estudio urgente de una planificación integral que encuentre realización positiva en un programa crediticio de amplios plazos y razonable interés. El crédito exterior que se usara para la mayor producción agropecuaria, se amortizará fácilmente con el mayor volumen de exportaciones logrado mediante esa inversión.

Reclamamos la capacitación del productor a través de una constante campaña orientadora y de la habilitación de **escuelas agrarias, medios imprescindibles para** instaurar en nuestro campo la tecnología que reclama.

Destacamos que la insistente solicitación que nos llega desde todas las esferas para que se mecanicen las tareas agropecuarias con urgencia, no puede ser, por ahora, más que una expresión de anhelos ante el precio de las máquinas, que no guarda en absoluto relación con los valores actuales de la producción pecuaria o agrícola. ¡Sintetizamos esa desproporción con el siguiente dato: en EE.UU. se compra un tractor con 17 novillos; en nuestro país son necesarios 109 novillos!

Pedimos que los precios-sostén fijados por el gobierno, sean móviles absorbiendo los mayores costos que se produzcan luego de su fijación. Insistimos en que la intermediación excesiva perjudica grandemente al productor y **lesiona la economía del pueblo consumidor**, extremos cuyos intereses son sagrados y merecen la defensa del Estado.

El plan integral cuyo estudio proponemos, deberá considerar muy especialmente la posibilidad de comercialización que tendrá la producción campesina futura y en ese sentido deberá orientar las actividades productivas.

Hacemos por último, un llamado al gobierno para que no se apliquen nuevos impuestos al agro. La incidencia que pueden provocar es harto peligrosa para el Estado mismo, y ese peligro debe ser evitado de cualquier modo.

Para terminar exhortamos a los productores a unirse en defensa de sus intereses, unión que contribuirá decisivamente al logro de nuestra única ambición: trabajar en paz con esperanza y aliciente económico por el fortalecimiento del insustituible pilar de la economía nacional: el campo argentino.

Santa Fe, 23 de setiembre de 1961

EDISTO J. ROMERO, Secretario general — FRANCISCO C. LARPIN, Presidente